

Estudio y clasificación tipológica-decorativa de las *trullae* elaboradas en *terra sigillata* hispánica*

Study and typological-decorative classification of the trullae produced in Hispanic terra sigillata

J. Carlos Sáenz Preciado

Universidad de Zaragoza

casaez@unizar.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-5634-1096>

M.ª Pilar Sáenz Preciado

Universidad Internacional de La Rioja

pilar.saenz@unir.net

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1099-9519>

Enviado: 03-03-2023. Aceptado: 04-07-2023. Publicado online: 20-10-2023

Cómo citar este artículo / Citation: Sáenz Preciado, J. C. y Sáenz Preciado, M.ª P. (2023). “Estudio y clasificación tipológica-decorativa de las *trullae* elaboradas en *terra sigillata* hispánica”. *Archivo Español de Arqueología*, 96, e10. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.096.023.10>

RESUMEN: Dentro del repertorio de la vajilla hispánica elaborada en *terra sigillata*, encontramos una serie de formas que apenas han sido estudiadas, entre ellas la *trulla*, o forma Hisp. 81, caracterizada por su mango decorado, si bien también se fabricaron lisos. A lo largo de este artículo, expondremos una nueva tipología de clasificación. También procederemos a interpretar sus decoraciones y funcionalidad que está muy relacionada con las ceremonias y festividades religiosas, así como con la *comissatio*.

Palabras clave: Imperio romano; Hispania romana; cerámica romana; ritual; *comissatio*; festividades religiosas.

ABSTRACT: Within the repertoire of Hispanic tableware produced in *terra sigillata*, we find a series of shapes that have hardly been studied, among them the *trulla*, or shape Hisp. 81, characterized by its decorated handle, although it was also made smooth. Throughout this article, we will expose a new classification typology. We will also proceed to interpret its decorations and functionality, which is closely related to religious ceremonies and festivities, as well as the *comissatio*.

Keywords: Roman Empire; Roman Hispania; Roman pottery; ritual; *comissatio*; religious festivities.

Copyright: © 2023 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

* El trabajo ha contado con el soporte del proyecto *Producción y adquisición de cerámicas finas en la Hispania altoimperial: sigilla hispaniae* (PID2019-105294GB-I00)/AI/10.13039/501100011033. Está integrado en las líneas de investigación del Grupo de Investigación P3a (Prehistoria y Patrimonio Arqueológico del Valle del Ebro) (H14_20R, Gobierno de Aragón - Universidad de Zaragoza) y del IPH (Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza). Queremos agradecer a Macarena Bustamante la cesión de la fotografía del mango procedente de Mérida (cat. B.1a.2) y a José Luis Cinca las fotografías e información sobre los mangos de Calahorra, uno de ellos inédito (cat. B.1a.1 y C.2c.1), así como a los museos de Palencia y Diocesano Comarcal de Solsona quienes nos proporcionaron las fotografías que publicamos de sus mangos (cat. C.4a.2 y C.2b.2, respectivamente), al igual que al Museo de Cáceres por la reproducción de la imagen de la *trulla* argétea de Cáparra. La reproducción de la pintura procedente de la tumba de *Caius Vestorius Priscus* cuenta con la correspondiente autorización de sus autores: Jackie and Bob Dunn.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del repertorio tipológico de las vajillas de mesa elaboradas en *terra sigillata*, contamos con una forma cuya aparición es bastante excepcional, la Hisp. 81, siendo su seña identitaria la presencia de un mango, decorado o liso. Este hecho es debido a su limitada funcionalidad relacionada con el ritual en todos sus aspectos, si bien recipientes similares elaborados en otro tipo de producción, y más cercanos a la idea de un cazo, debemos ubicarlos en la cocina y sus funciones asociadas.

En este trabajo nos centraremos en su versión en *sigillata* hispánica que apenas ha sido tratada, pasando casi desapercibida en los *corpora* cerámicos. A pesar de que son pocos los ejemplares conocidos de esta forma, su número va aumentando en los últimos años, de ahí que creamos que es necesario realizar un estudio específico, desde su morfología y funcionalidad, hasta sus paralelos en otras familias cerámicas, lo que posibilitará su mayor visualización, así como una mejora en el conocimiento de la producción hispánica.

Su singularidad ha motivado que se la llame de diversas maneras, en algunos casos erróneamente, según sea definida por un autor u otro. La denominación tradicional que ha recibido es la de *trulla*, siendo este término un cajón de sastre en el que se incluyen además otras formas de la vajilla romana por asimilación con algunos recipientes de material y tipología diversa, pero de funcionalidad similar, siendo otras denominaciones recibidas la de pátera, *simpulum*, cacerola/cacillo, sin que deba confundirse con el *kyathos*¹.

La principal peculiaridad es su carácter monoansado, al disponer de un mango más o menos alargado. Su aspecto destaca por su profundidad frente al de las páteras, de ahí que desde un planteamiento formal sea más correcto considerarla como un cazo, aunque su denominación varía según autores, que en el caso de la *sigillata* es de *trulla* para Hernández y Salcedo (1992) y Bustamante (2013), cazo para Abásolo y Pérez (1985) o pátera para Lauxerois y

Vernhet (1977). En nuestro caso, creemos que su denominación debiera estar vinculada a la funcionalidad que se le da en cada momento, al igual que el material en el que se elaboró: cazo si su contexto es simplemente el de la cocina, almacén, etc. y *trulla* si lo está con el ritual/ceremonia en todos sus aspectos, siendo su uso más aceptado el de servir vino.

Su origen lo hallamos en la tradición recurrente de elaborar recipientes en cerámica, inspirados, copiados o imitando formas metálicas, incluso de vidrio, lo que puede ser considerado como una vulgarización del objeto para hacerlo más asequible (Adroher y Segura, 2022, pp. 548-549). Sin embargo, se intentará dignificar con las trabajadas decoraciones de los mangos inspiradas en las *trullae* argéneas, u obtenidas mediante sobremoldes, convirtiendo su versión en *sigillata* y paredes finas en objetos de un cierto prestigio frente a los empleados en la cocina que podemos considerarlos como unos simples cazos.

Por tanto, y atendiendo al tipo de recipiente que estudiamos, podemos definirlo como un cazo de cuerpo semicircular o troncocónico provisto de un mango liso o decorado alargado, plano y estrecho realizado a molde. Por otra parte, no sería inconsecuente plantear que el origen de su mango no es sino la prolongación del asa plana horizontal presente en los cuencos Hisp. 39, pero su distinta funcionalidad nos hace ser prudentes sobre este aspecto, más cuando los modelos metálicos parecen ser su fuente directa de inspiración. En algunos ejemplares lisos se aprecia un pequeño borde resaltado o con una ligera concavidad interna que posibilita encajar una tapadera, que en el caso de las vajillas hispánicas pudo ser la forma Hisp. 7 que desarrolla numerosas variantes de modelos y tamaños.

2. LAS TRULLAE EN LAS FUENTES CLÁSICAS

Este recipiente lo incluimos entre los *vasa potoria*, como aparece en la *mensa vasaria* recreada en la tumba pompeyana de *Caius Vestorius Priscus* (Fig. 1), en donde se exhibe la fastuosidad de sus propietarios mediante las vajillas metálicas pintadas. Esta conllevó la necesidad de regular su posesión mediante la promulgación de *leges sumptuariae*. De este modo se buscaba limitar la *luxuria* en todos sus aspectos, y que en lo concerniente al *sumptus convival* restringía, por ejemplo, el número de invitados y los alimentos consumidos, en especial los importados. Estas restricciones tuvieron una larga tradición, al estar ya presentes en *lex Fannia sumptuaria* del 161 a. C. que prohibía la utilización en la mesa de vajillas y objetos de menaje con un peso superior a cien libras de plata.

1 La denominación de *patara*, a pesar de estar extendida, es errónea, ya que hace referencia a un plato -sin asa- de poco fondo, empleado en ceremonias y ritos religiosos, y que es símbolo, por ejemplo, de los *septem viri epulones* como se documenta en las fuentes literarias. Otro tanto sucede con la denominación de *simpulum* que presenta un mango vertical y que hay que relacionar con los símbolos sacerdotales romanos, siendo una de las enseñas del *collegium pontificum*, estando habitualmente representado junto a otros instrumentos augurales en las monedas. Sobre estas denominaciones *vid.* Schipporeit, 2004: 326 ss.



Figura 1. *Mensa vasaria* presente en la decoración de la tumba de *Caius Vestorius Priscus* (c. 70-71 a. C.). Necrópolis de Puerta Vesubio de Pompeya (foto ©Jackie and Bob Dunn. <https://pompeiiinpictures.com/pompeiiinpictures>).

No obstante, estas leyes no debieron cumplirse estrictamente, ya que continuamente se tuvo que legislar sobre estos aspectos. Tal es el caso de la *lex Cornelia sumptuaria* propuesta por Sila en el 81 a. C. –menos rigurosa que la *Fannia*– que limitaba al precio de los productos que se podían consumir durante los banquetes, con mayor margen para los días especiales. Del mismo modo, la *lex Iulia sumptuaria* de Augusto establecía límites cuantitativos al lujo convival, siendo un ejemplo de la revitalización de las antiguas costumbres morales que afectaban a todos los aspectos de la sociedad romana. Esta profusión de leyes no es sino muestra de su mencionada ineffectividad², como se desprende de los comentarios de Tito Livio cuando afirmaba que en su época el lujo en toda sus expresiones y manifestaciones era una declaración de poder y de estatus (Liv. *Praef.* 12).

En las fuentes literarias clásicas la mención a *trullae* es habitual, reflejándose el reconocimiento, precio y valor que llegaron a alcanzar (Portier, 1877-1919, pp. 520 ss.). Así, Catón en *De Agri Cultura* (13, 2) menciona que en un *torcularium* debía haber tres de cobre (*trullas aeneas tris*) junto a tapaderas, lebrillos, cuencos, balanzas, pesos, etc. Cicerón en *In Verrem* (*Ver.* II, 4, 27; 4, 62, 17; 4, 63-10), en el que se denuncia el gobierno corrupto de Cayo Verres en Sicilia durante el que se apropió de numerosas obras de arte, se refiere a ella como un *vas vinarium*, siendo citada entre los objetos que el pretor Q. Minucio había pedido prestado para una cena, entre ellos una *trulla* elaborada con una gema (*trullam gemmeam*) con un asa de oro. Más esclarecedor es el texto de Plinio cuando cuenta cómo Petronio rompió un vaso murrino para evitar que cayese en manos de Nerón:

T. Petronius consularis moriturus invidia Neronis, ut mensam eius exheredaret, trullam myrrhinam HS CCC emptam fregit; sed Nero, ut par erat principem, vicit omnes HS (X) capidem unam parando. memoranda res tanti imperatorem patremque patriae bibisse!

2 Con la llegada del Principado la legislación suntuaria entró rápidamente en declive, a pesar de los intentos de Augusto. Así, Tiberio directamente se desentendió de estos aspectos cuando el Senado reclamó nuevas medidas contra el lujo, alegando que se negaba a ello para evitar los desórdenes políticos, por la ineficacia de las leyes suntuarias, y por lo impropio de un emperador de ocuparse de cuestiones como la represión del lujo (Tac. *Ann.* 3, 53 y 54; Suet. *Tib.* 34; y Plin. *Nat.* 33, 8). A pesar de todo, se promulgó un senadoconsulto para prohibir el empleo de platos de oro salvo en actos litúrgicos (Tac. *Ann.* 2, 23; Dio. *Cass.* 57, 15, 1).

T. Petronio, cónsul, cerca de la muerte, por los celos de Nerón, quiso que no heredara cosa de su mesa, rompió un murrino para el agua que costó 300 sestercios. Pero Nerón, como príncipe, venció todas sus malicias y se hizo con una copa que costó 300 talentos. Cosa digna de memoria en un emperador, que siendo el padre de la patria bebiese en vaso de tan alto precio (Plin. *Nat.* 37, 7, 20).

Asimismo, Juvenal (3, 108) alude a una *trulla auream*, mientras que Varrón (*L.* 5, 118) compara otra con una *concha manubriata*, teniendo algunas de estas citas el valor añadido de señalar su creador, como nos trasmite Luciano de Samósata (*Lexiph.* 7) al indicar que entre los vasos que se encontraban en una mesa había una *trulla* con una asa fácil de coger que era una obra de Mentor, siendo esta la única mención que tenemos de este artista en la literatura griega³. También contamos referencias a otras de menor valor, como la de cerámica descrita por Horacio (*Sat.* 2, 3, 144) que era propiedad del avaro Serbio Opidio en la que bebía vino barato durante los días de fiesta. Igualmente, no podemos obviar al bilbilitano Marco Valerio Marcial quien cuenta cómo el médico Herodes le robó una a su paciente con el pretexto de no permitirle beber:

Clinicus Herodes trullam subduxerat aegro: deprensus dixit 'Stulte, quid ergo bibis?'

El médico Herodes le había robado una *trulla* a un enfermo: descubierto dijo “estúpido ¿pero es que bebes?” (Mart. *Ep.* 9, 96).

El valor de algunos de estos recipientes es tal – acabamos de ver cómo en los textos se menciona que fueron realizados en gemas o cincelados por artistas prestigiosos–, que es lógico que apareciesen referenciados en disputas legales, como se recoge en el *Digesto* codificado por Justiniano I en el 529:

Seiae dulcissimae poculum aureum, quod elegerit, fidei herederum committo, ut darent; quaero, quum in hereditate non sint nisi trullae, scyphi, modioli, phialae, an Seia de his speciebus eligere possit. Respondit, quum omnia potui parata pocula dicuntur, posse eam ex his eligere.

Encomiendo a la fidelidad de los herederos que le den a la dulcísima Seya el vaso de oro que hubiere

3 Según Juan Zaragoza en los escolios es mencionado como fabricante de cristalería (Luciano, 1990, p. 87, not. 11).

elegido. Pregunto, si no habiendo en la herencia más que cazos, copas, tazas y cuencos, podrá elegir Seya entre estas especies. Respondió, que, como se dice que todos los vasos están destinados para la bebida, podrá elegir entre ellos (*Dig. XXXIV.2.36*).

Finalmente, contamos en la epigrafía peninsular con su mención en algunas inscripciones vinculadas a ofrendas y sacrificios, por ejemplo, en la *tabula* votiva aparecida en Peñafior (Sevilla) en el siglo XVI (CIL II 2326, desaparecida) donde se alude al legado testamentario de *Marcus Annius Celtitanus*, al cual uno de sus hijos añade con posterioridad una *trulla* argétea (...*argenteam Aemili Rustici trullam*)⁴.

3. LA FUNCIONALIDAD DEL RECIPIENTE

Las *trullae* las encontramos vinculadas, desde el punto de vista iconológico, con los rituales funerarios. Dentro de este ámbito propio de los *loca religiosa*, no debemos obviar su presencia en las estelas de Luzcando (Iruzaiz-Gauna, Álava) y de Gastiáin (Navarra) asociadas a hiedras, vides-racimos y a algunos elementos solares⁵ (Fig. 2), por citar ejemplos próximos al ambiente tritense del valle del Najerilla en donde se ubicó la mayor parte de los alfares que elaboraron los recipientes que estudiamos en este trabajo.

En las estelas de Gastiáin aparecen representadas junto a *urcei* (jarras) y gallos, motivos que también los encontramos en las decoraciones de las *trullae* hispánicas, tanto en las hechas en *sigillata* cerámica, como en las metálicas, lo que las vincula directamente con ceremonias y creencias en el más allá. Es reseñable que en numerosas estelas navarro-alavesas estén ligadas a jarras de libaciones en honor de divinidades, siendo su significado claramente escatológico como símbolo del refrigerio del alma en el otro mundo, de ahí el acompañamiento de las mencionadas vides, etc., lo que no hace más que reforzar su carácter ritual y simbólico, por lo que su representación está vinculada con la tradicional costumbre de llevar a los muertos alimentos para su viaje de ultratumba y su manutención en el más allá.

Esta restricción funcional pensamos que explica su excepcionalidad, por lo menos para aquellos ejemplares cuyos mangos presentan decoraciones mitológicas de ejecución más cuidada, como sucede con la mayor parte de los recipientes metálicos, así como cerámicos en *sigillata* que son los que estudiamos en este trabajo. No descartamos que también hubiera una función práctica en la cocina con recipientes de mangos lisos de sencilla ejecución, al ser un objeto funcional, a los que debemos sumar los hechos directamente en cerámica común que podemos considerarlos como simples cazos. También los encontramos en ambientes sacros y funerarios, de ahí que su denominación como *trullae* o cazos debiera estar condicionada a su funcionalidad y al contexto de aparición.

No obstante, si aceptamos el carácter ritual para las *trullae* cerámicas gálicas según se desprende del contexto en el que fueron halladas, como tradicionalmente se ha mantenido y defendido (Lauxerius y Vernhet, 1977, pp. 13-16), es lógico extenderlo a las hispánicas, más cuando sus decoraciones refuerzan esta relación. No podemos estar más de acuerdo con Macarena Bustamante (2013, p. 143) cuando incide en los paralelos existentes entre las vajillas de paredes finas, destacando que si a alguno de estos se les ha otorgado un carácter votivo, según proponen Pérez y Villaluenga (1991-1992, pp. 101-102), no podemos negárselo a las elaboradas en *sigillata*⁶.

Su funcionalidad como venimos diciendo, dejando aparte las más sencillas vinculadas con la cocina, sería doble: la relacionada con los ambientes domésticos al estar integrada en la vajilla de mesa presente en la *comissatio*, y por otra la ritual-ceremonial, como se desprende de las decoraciones desarrolladas en sus mangos y por su aparición en contextos ligados a los *loca sacra* (Lauxerius y Vernhet, 1977, pp. 13-16). Hay que destacar que la mayor parte de los localizados en el sur de la Galia se han encontrado en las proximidades de santuarios, o incluso directamente en espacios funerarios relacionados con los *loca religiosa*, al igual que algunos ejemplares peninsulares: en cerámica común en la necrópolis de Algezares en Murcia (Quevedo, 2015, pp. 84 y 88, fig. 51. 3 y 4) (Fig. 3.1), o en una de las tumbas de la necrópolis occidental de Valencia (Huguet, 2016, fig.

4 Sobre esta inscripción hay que ser prudente al existir dudas sobre su autenticidad, lectura e interpretación de las distintas transcripciones existentes y la presencia de posibles interpolaciones (Canto, 2003; Gimeno y Stylow, 1999, pp. 94-99).

5 En el fondo de algunas de las piezas recreadas en estas estelas (p. ej. en una de Gastiáin: Fig. 2) apreciamos lo que parecen orificios que indicarían su utilización a modo de escanciadores o, en su caso, rhythones libatorios, de ahí que seamos cautelosos sobre su correcta interpretación al reflejar idiosincrasias distintas.

6 Un ejemplo lo tenemos en los mangos obtenidos a partir del mismo molde hallados en Mérida que fueron desarrollados en alfares locales a finales del siglo I o principios del siglo II, decorados con temas dionisiacos inspirados en las *trullae* argéteas (Pérez y Villaluenga, 1991-1992). El hecho de encontrarse en la Casa del Mitrío en un mismo contexto, nos hace pensar que formasen parte de un encargo particular y fuese una vajilla restringida a sus propietarios.



Figura 2. Estela de Luzcando (imagen: Museo de Arqueología de Álava. N.º Inv. 95 LUZ-1) y Estelas de Gastiaín (fotos Museo de Navarra).

175; Portillo, 2018, pp. 180-182, fig. 7.7) (Fig. 3.2), debiendo relacionarlos también con la *trulla* argéntea aparecida en la necrópolis de Cáparra (Floriano, 1954) (Fig.10.3).

Carecemos de *trullae* en *sigillata* procedentes de enterramientos, si exceptuamos un ejemplar emeritense que se encontró en un entorno funerario (Bustamante, 2013, p. 142, not. 1, lám. 151). En todo caso, dentro de su posible función ritual debemos relacionarlos con el consumo de vino como propuso Malfitana (2007, p. 42) para las *trullae* corintias, que se exportaron junto a las cajitas decoradas con temas del ciclo hercúleo, que se emplearon para servir vino o hidromiel una vez mezclado.

4. EL ORIGEN DE LA *TRULLA* CERÁMICA Y SU RELACIÓN CON LA *SIGILLATA*

La versión cerámica se desarrolló de manera contemporánea al de las lujosas *trullae* argénteas (Strong, 1979, pp. 145-148, lám. 38 A y B, lám. 45, A y B)

que ya estaban perfiladas hacia el cambio de Era, y que pervivirán hasta el siglo V d. C. (Strong, 1979, pp. 145-148, 166-170 y 192-193) (Fig. 4). En cambio, los ejemplares en vidrio, como las formas Isings 75a, Hayes 148 o Scatozza 15 (Fig. 5), parecen ser algo más tardíos, desarrollándose a inicios del reinado de Trajano (Isings, 1957, p. 92), sin que su funcionalidad variase, que en el fondo es de lo que se trataba.

Vertet (1972, p. 40) planteó que la versión en cerámica se fabricó muy pronto, siendo pensada para grupos sociales de menor poder adquisitivo que no podían acceder a los recipientes/vajillas metálicas, ya que no podemos negar que estas deben relacionarse también con la suntuosidad de individuos y entidades. Encontramos algunos ejemplares en los tesoros de Boscoreale (Italia), Berthouville (Francia) u Hoby (isla de Lolland, Dinamarca) aunque en este último caso los cazos son de bronce (Fig. 4.1-3), y en Hispania en Tiermes (García y Bellido, 1966), el faro de Cullera (Valencia) (Choffre, 1995) y Cáparra (Cáceres) (Floriano, 1954) (Figs. 10.1 y 10.3), si bien su distribución peninsular no coincide

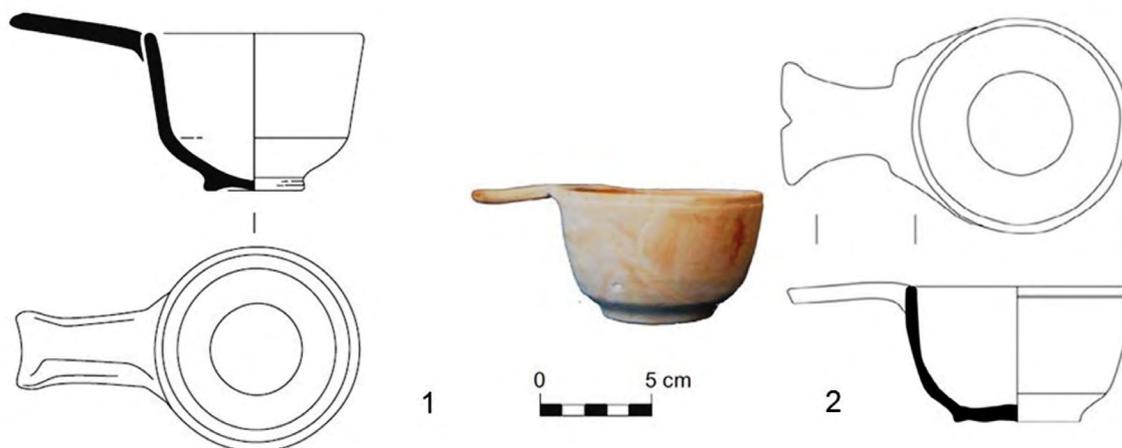


Figura 3. Cazos de cerámica común hallados en contextos funerarios. 1. Necrópolis de Algezares (Murcia) (Quevedo, 2015, fig. 51. 3 y 4). 2. Necrópolis occidental de *Valentia* (Huguet, 2016, fig. 175; Portillo, 2018, fig. 7.7).

con el de las *trullae* cerámicas, explicable por su excepcionalidad, pero que debió ser mayor de lo conocido en la actualidad al estar condicionada su aparición al valor del metal siempre expuesto a ser refundido.

Los recipientes cerámicos, más que imitaciones, estuvieron inspirados, en aspecto y decoración, en las metálicas, presentando algunas diferencias en el diseño, capacidad, etc., aunque su aspecto no se corresponda directamente con los modelos altoimperiales derivados de la cerámica megárica helenística de la que tomará su funcionalidad y que es su principal característica. En este caso, sí podemos establecer que hubo una cierta convergencia de tipos para una funcionalidad similar, si bien hay que tener en cuenta que esta, más allá de la de recoger y verter líquidos, puede variar en su fin último, si es ritual o cotidiano, de ahí la importancia y el valor que debemos dar a la decoración desarrollada en los mangos.

En *terra sigillata* los antecedentes directos los hallamos en los talleres del centro y sur de la Galia (Vertet, 1972; 1980, pp. 255 ss.; Siebert, 1980, p. 66), debiendo destacarse que la mayoría de las decoraciones desarrolladas en sus mangos son contemporáneas de las presentes en otras orfebrerías que actuaron como inspiración. Lauxerois y Vernhet (1977, pp. 13-17) plantearon que fuese el alfarero *Germanus*, y otros próximos de su entorno en la Graufesenque, su introductor en los talleres subgálicos en el período Nerón-Vespasiano en donde continuaron elaborándose hasta comienzos del siglo II d. C. A finales de la dinastía Flavia y más claramente en época trajanea, su fabricación se extendió a los talleres de Montans (Labrousse, 1975, p. 66), donde destaca el desarrollo de las decoraciones de temas báquicos y

orientales. En el siglo II constatamos su fabricación en los talleres del centro de la Galia, principalmente en Lezoux (Dechelette, 1904, pp. 316-321, lám. VII, n.º 1-4, 6. 9-11; Vertet, 1972, pp. 5-40).

En un primer momento se propuso que la variante hispánica tuviese sus modelos en Montans (Romero Carnicero, 1985, pp. 246-248), sin que obviemos la presencia de decoraciones de temas báquicos en los mangos tritienses, como sucede en los ejemplares gálicos, o en su caso, que esta forma fuese una genuina creación hispánica. De ser así, actuaría como modelo o prototipo de inspiración del confeccionado en los talleres del centro de la Galia, lo que debemos descartar tras la constatación de su fabricación en los talleres subgálicos. No excluimos una mutua influencia, primitiva desde los talleres de la Graufesenque sobre los alfareros hispánicos, y desde época Flavia de estos sobre los de Montans, complejo alfarero que ejerció un influjo sobre los alfares tritienses mayor de lo que tradicionalmente se pensaba⁷.

⁷ Cuando valoramos la aparición de vajillas sudgálicas en provincias como Aquitania, observamos que Montans es abrumadoramente mayoritaria, en unos momentos en los que los productos tritienses comienzan a comercializarse en este territorio. Teniendo en cuenta la importancia de las vías A-32 y A-34 con sus ramales de conexión como ejes económicos de primer orden que ponen en contacto ambos territorios, es necesario hacer una reflexión sobre la comercialización de Montans en el norte y centro del valle del Ebro, más allá de los ya conocidos centros de consumo de la vertiente cantábrica.



Figura 4. 1. Tesoro de Berthouville (s. I d. C.) (foto Bibliothèque Nationale de France - Cabinet des Médailles, Paris.). 2. Tesoro de Boscoreale (s. I a. C. – I d. C.) (foto Musée du Louvre, Paris). 3. Tesoro de Hoby (s. I d. C.) (foto Museo Nacional de Dinamarca – Copenhague).

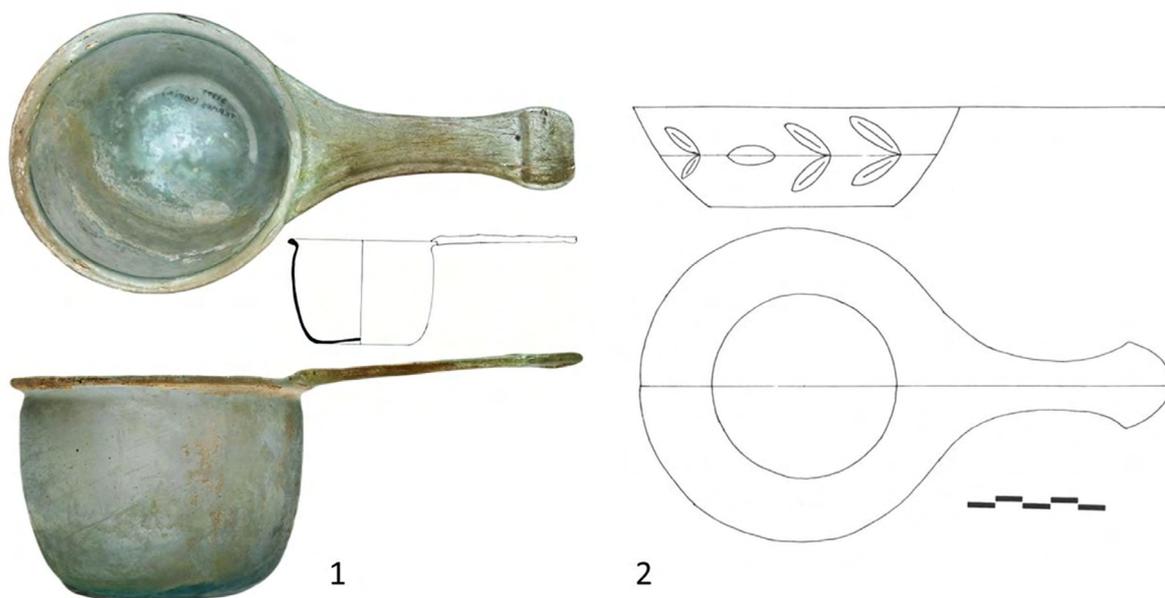


Figura 5. *Trullae* de vidrio. 1. Montoro (Córdoba) (Forma Hayes 148, Láncel 7, Scatozza 15 y 16) (MAN, n.º Inv. 37.803. Foto Gonzalo Cases). 2. Emerita (Museo Nacional de Arte Romano n.º Inv. 10.073. Caldera de Castro, 1983, fig. 16).

5. LA FORMA HISPÁNICA 81

5.1. IDENTIFICACIÓN DE LA VARIANTE HISPÁNICA

Centrándonos en el repertorio de la vajilla hispánica en *sigillata*⁸, su aparición es bastante excepcional, sin que ello sea consecuencia de una errónea identificación, en especial si lo conservado es el perfil, ya que su mango es un elemento inconfundible e identitario.

En algunos casos, la aparición de perforaciones en el extremo del mango (si está fragmentado) puede generar una cierta confusión y ser incluso considerado como un colgante de cerámica, en especial si está decorado con una divinidad, aunque debemos recalcar que no conocemos identificaciones de este tipo. Con estas perforaciones contamos con dos mangos, uno procedente del alfar de La Puebla en Arenzana de Arriba en *Tritium*⁹ (cat. C.6a.1) y otro del anfiteatro de *Tarraco* (Juan Tovar, 1992, p. 48, not. 3). En ambos casos las perforaciones fueron precocidad para pasar por ellas una cuerda o cordel y poder colgarlas de la pared, alacena, etc., siendo su ejecución un poco más basta si la comparamos con las de los cazos sudgálicos cuyo diseño está más cuidado e incluso integrado en la decoración, sin bien el resultado funcional es el mismo.

La versión hispánica no fue recogida en las tipologías al uso, a pesar de ser conocida desde antiguo¹⁰, hasta su aceptación en la mesa redonda celebrada en 1982 en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid) en

donde se la denominó dentro de la tipología lisa como Hisp. 81 (Mezquíriz, 1983a, p. 128, lám. 5; 1983b, pp. 135-136). Esta clasificación se mantuvo en la reunión celebrada en Andújar en 1997 (Roca y Fernández, 1999). Françoise Mayet (1984, p. 22, pl. V, n.º 42, pp. 74-75, pls. LXXI, n.º 184 y CXXIV, n.º 539) se limitó a mencionar su existencia como una pátera¹¹, estando también excluida en el *Atlante delle Forme Ceramiche* (Mezquíriz, 1985). Su ausencia en algunas tipologías puede entenderse por el intento de mantener una cierta prudencia por su semejanza con las gálicas, ya que, incluso Tomás Garabito (1978, pp. 204 y 370, fig. 95 y lám. 82) dudaba sobre la procedencia del mango aparecido en Tricio y no terminaba de atribuirlo a los alfares najerillenses.

Esta tardía clasificación no se produjo hasta su aparición en los vertederos de Andújar (Roca, 1980, p. 253, fig. 6, n.º 18), lo que descartó cualquier tipo de duda, siendo el auténtico punto de inflexión para plantear su origen hispánico el trabajo sobre los ejemplares numantinos de M.^a Victoria Romero Carnicero (1983, pp. 118-120; 1985, pp. 246-249). Poco después, José Antonio Abásolo y Cesáreo Pérez (1985, pp. 183-195) efectuaron el primer trabajo de síntesis sobre este recipiente.

Contamos con un ejemplar completo procedente del alfar de Cartuja (Sotomayor, 1966, pp. 369-370, figs. 4-5; Serrano, 1976a, p. 219, fig. 1, n.º 1; 1979, p. 15, fig. 6), al que sumamos otro en cerámica *granatensis* (Serrano, 1976a, fig. 2, n.º 1), lo que nos permiten establecer dos tipos: uno en *sigillata* que presenta un asa lisa larga con un cuerpo más ancho y menos hondo que el segundo tipo en cerámica *granatensis* (Fig. 6.1-2), desarrollando unos perfiles algo más cónicos que los gálicos (Fig. 6.3), en especial el segundo de ellos. No creemos que la producción de cazos lisos sea una excepcionalidad de este alfar, sino que más bien se debe a su ausencia en publicaciones por la poca vistosidad de la variante lisa, aunque contamos con excepciones, tal es el caso del mango liso procedente de las excavaciones del Portal de la Magdalena en Lérida (Pérez, 1990, p. 105, fig. 54, n.º 783). La carencia de más cuencos y perfiles completos nos impide precisar si estos grupos se desarrollan también en las figlinas tritienses.

8 Contamos con versiones en otras producciones cerámicas mucho más asequibles, como la elaborada en cerámica engobada en el barrio artesanal occidental de *Caesaraugusta* (Hernández, 2015; Gómez, Delgado y Royo, 2015). También en cerámica común, destacando el asa procedente de Outeiro da Mina (Ferreira do Alentejo) decorado con la inscripción *VTF* (Encarnação y Pina, 2018), sobre la que volveremos más adelante.

9 Queremos aclarar que cuando citamos en este trabajo a *Tritium* nos estamos refiriendo al complejo alfarero disperso por los valles del río Najerilla y su afluente el Yalde, mientras que la mención a Tricio corresponde a los talleres ubicados en este término municipal.

10 Serra Vilaró (1924) dio a conocer el primer mango procedente de Solsona (cat. C.2b.2), al que siguieron otros en Iruña (Nieto, 1958, 106, fig. 72, n.º 1, si bien fue una identificación errónea), *Castulo* (Blanco, 1961, pp. 93-95) y los ejemplares granadinos, entre otros, que visualizaron esta forma en trabajos anteriores a la mesa redonda celebrada en el MAN (1984). Su ausencia en la monografía de Mezquíriz (1961) puede entenderse por el breve desfase existente entre estas publicaciones (no podemos olvidar que Mezquíriz defendió su Tesis doctoral en 1957), aunque el ejemplar de Solsona debió conocerlo y pudo plantearle dudas por el desarrollo y calidad de su ejecución, muy diferente del que presentan los productos hispánicos. Más sorprendente es su ausencia en la tipología que presentó en el *Atlante* (1985), en especial tras ser documentada en los vertederos isturgitanos y ya haberse publicado los ejemplares numantinos.

11 Hay que mencionar que el dibujo que Françoise Mayet presenta de una de las piezas numantinas decorada con una figura yacente o semirrecostada (1984, pl. LXXI, n.º 184), difiere del publicado por Romero Carnicero (1983, pp. 117-120 Fig. 4, n.º 6; 1985, pp. 246-249, Fig. 917) y que es el que reproducimos en nuestro catálogo (cat. C.4b.5), ya que Mayet reconstruye la decoración duplicando el registro decorativo conservado, siendo la composición real la que podemos apreciar en uno de los mangos procedentes del alfar de La Cereceda (cat. C. 4b.4).

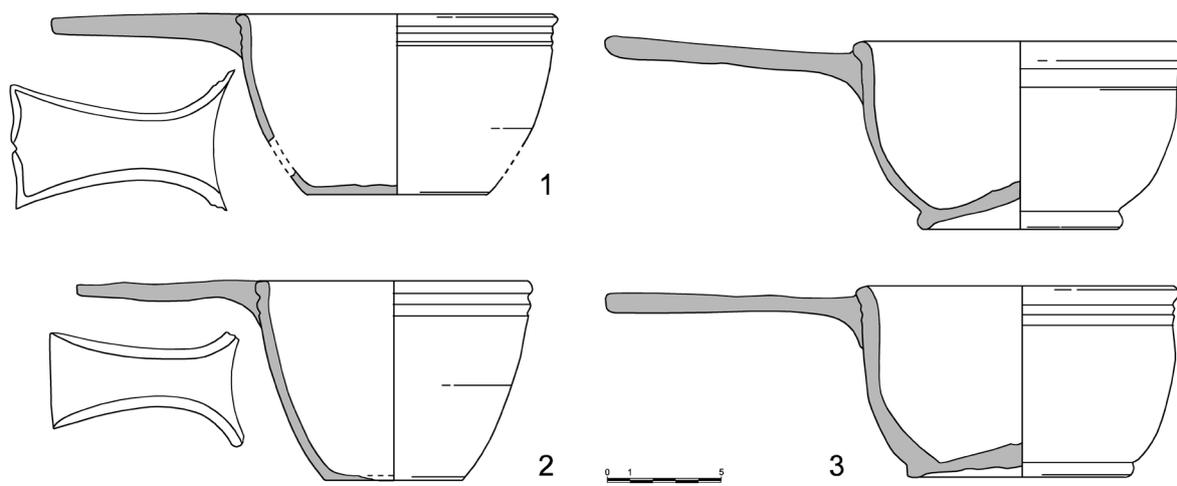


Figura 6. 1 y 2. Cazos procedentes del alfar de Cartuja (Granada), con los perfiles más completos de cuantos se han hallado hasta el momento asociados a la producción hispánica. El n.º 1 corresponde a una producción de *sigillata* y el n.º 2 a la denominada *granatensis* (Serrano, 1976a, fig. 1, n.º 1 y fig. 2, n.º 1). 3. Cazos procedentes de Lezoux (Vertet, 1972, fig.2) (dibujos M.^a Cruz Sopena, a partir de los originales).

5.2. ANTECEDENTES Y CRONOLOGÍA DE LA FORMA

El estudio de los contextos de aparición (Tabla 1) nos permite establecer una cronología Flavia para la fabricación de esta forma en su versión hispánica, prácticamente contemporánea a los paralelos de la Graufesenque que comenzaron a confeccionarse aproximadamente en torno al año 65 y en Montans una década más tarde. Por tanto, podemos establecer el inicio de su producción peninsular en época vespasiana en torno al 70/75 d. C., coincidiendo con otras creaciones e innovaciones hispánicas fruto de la reforma que reestructuró y reorganizó esta industria.

Esta cronología coincide por la propuesta por la mayoría de los investigadores, si bien no podemos obviar que carecemos de ejemplares en niveles estratigráficos, siendo estos más bien limitados, y los pocos que encontramos proceden de contextos muy generales, cuando no revueltos, exceptuando el localizado en el teatro de *Bilbilis* (cat. C.1a.1) junto a cuencos Hisp. 37 del estilo metopado y de friso, siendo esta datación apoyada por la presencia de un as de Domiciano y paredes finas de las formas Mayet XXXVII y XLV (Mínguez, 2002, p. 107). A este hay que añadir el de la necrópolis de Mérida (cat. B.1a.2), y el asa lisa aparecida en el Antiguo Portal de la Magdalena (Lleida), aunque en este último caso su contexto es bastante general al vincularse a la fase altoimperial del edificio datado en el tercer cuarto del siglo I con perduración hasta las últimas décadas del siglo II.

Mayor información podemos obtener de su localización en vertederos vinculados con zonas alfareras. En La Cereceda se hallaron junto a cuencos Hisp. 37 me-

topados decorados con retratos dinásticos flavios inspirados en sus acuñaciones monetales, en los que Domiciano es el principal recurso decorativo, junto a retratos de Domicia Longina y Iulia Titi. En el mismo contexto contamos con un vaso decorado con la inscripción realizada a molde que recorre todo el cuerpo del recipiente con la leyenda *FORMA IIX IMPIIRATORII CAISARII DOMICIANO* que refuerza la cronología flavia del nivel en el que se recuperaron los mangos y el molde (cat. C.4b.1 n C.4b.3-4) y que aporta un indudable valor cronológico para su datación (Sáenz y Sáenz, 2015a).

En Andújar el mango cat. C.4b.2 se recuperó en la denominada capa V del corte 23, cuya datación presentaba sus excavadores algunas dudas (Roca, 1980, p. 268), estableciéndose para ella una fecha neroniana que se prolongaba hasta Vespasiano, con algunas perduraciones de productos claudios. No obstante, son similares las dataciones de las capas IV y VI de este mismo corte, prolongándose en el caso de la VI hasta Domiciano, teniendo todas ellas en común su presencia en época flavia, que es el momento al que pensamos que debe adscribir el mango isturgitano, coincidiendo con la datación tradicional que se propone para este recipiente.

En el complejo alfarero de Cartuja encontramos un molde/plantilla procedente de la zona de vertidos de sus desechos productivos junto a moldes y cuencos de la forma Hisp. 37 desarrollados en época flavia (Bustamante *et al.*, 2021), que nos aporta una cronología similar a la establecida para el vertedero de La Cereceda. En ambos casos su documentación en un contexto flavio es bastante significativa para poder establecer que esta forma ya se encontraba en pleno uso/elaboración en este periodo.

Yacimiento	Cronología del contexto del hallazgo	Bibliografía
Alfar de Andújar	Nivel neroniano con prolongación hasta época vespasiana y perduraciones de algunas de productos de época claudia	Roca, 1980, pp. 253 y 268.
Alfar de La Cereceda	Flavio	Sáenz y Sáenz, 2015a; 2022.
Alfar de Cartuja	Flavio	Bustamante <i>et al.</i> 2021 pp. 373.
Mérida	Flavio	Bustamante, 2013, p. 142, not. 1, fig. 151.
<i>Bilbilis</i>	Finales del siglo I	Sáenz, 2018, pp. 45-47 y 187-189.
Antiguo Portal de la Magdalena (Lleida)	Tercer cuarto del siglo I con perduración hasta las últimas décadas del siglo II	Pérez, 1990, p. 105.
Viviendas IRVI-Tricio	Inicios del siglo II	

Tabla 1. Indicación de las dataciones cronológicas que han aportado los únicos contextos estratigráficos existentes (elaboración propia).

Dentro de esta pobreza de contextos estratigráficos fiables, la fecha más tardía de la que disponemos la aportan los niveles antoninos de inicios del siglo II identificados en las denominadas viviendas del IRVI de Tricio, en donde se descubrió un barrio periférico de la ciudad desarrollado al pie del núcleo primitivo del asentamiento. En este caso (cat. C.6a.2) la encontramos junto a cuencos Hisp. 37 del estilo de círculos, ya como única forma decorada, así como platos Hisp. 15/17 de borde abierto y cuarto de círculo interno rebajado, junto a cuencos Hisp. 27 y 35 evolucionados con el cuarto de círculo superior abierto en el caso del primero y desaparición de la barbotina en el segundo. Este contexto viene señalado también por la aparición de acuñaciones antoninas.

Por otro lado, debemos considerar la práctica contemporaneidad de la decoración que presenta las *trullae* hispánicas con la presente en las metálicas de época flavia, lo que nos proporciona también un importante valor cronológico para su datación, en especial para su inicio. El desarrollo decorativo en registros, con una figura/deidad central en sustitución de la decoración vegetal propia de época augustea, es característica de estas producciones, como apreciamos en la mayoría de los mangos hispánicos, en una evolución decorativa que se produce a juicio de Strong (1979, p. 147) no mucho antes del 79 d. C. en las piezas metálicas

Otro factor para considerar es la ausencia de volutas en la parte proximal del asa, así como la desaparición de la decoración de cabezas de aves, principalmente zancudas acuáticas, característico de las *trullae* augusteas y de las primeras décadas del siglo I d. C., apreciándose una cierta simplificación de lo que sería la decoración secundaria del mango, en lo que vemos una diacronía.

Los alfareros se han inspirado en las metálicas, recreando decoraciones y composiciones decorativas pero simplificando y reproduciendo algunos caracte-

res¹², tal es el caso de las volutas que han sido sustituidas por pequeños apéndices, similares a los alerones desarrollados en la parte distal de algunos mangos, integrándose los de mayor tamaño en la composición decorativa, como sucede en el molde de La Cereceda y en los mangos de *Numancia* (cat. C.4b.5), La Cereceda (cat. C.4b.4) y *Arcobriga* (cat. C.5c.1). No obstante, debiéramos reflexionar sobre la accesibilidad de los alfareros a las *trullae* metálicas como referentes directos y fuentes de inspiración, si bien al comparar los registros decorativos y la disposición de las decoraciones, así como los motivos empleados, podemos deducir que sí pudieron acceder a ellas. No hay más que comparar las *trullae* de Tiermes (Fig. 10.1) con algunos mangos del grupo C.5 (Tabla 4) para darnos cuenta de ello¹³.

A partir de estos datos, podemos establecer que la Hisp. 81 comenzó a confeccionarse en época de Ves-

12 Sobre este aspecto *vid.* Walsh (2014). Como señalan Adroher y Segura (2022, pp. 550-551), estos componentes que se encuentran presentes en objetos más antiguos con una función específica (en nuestro caso, p. ej., las volutas), en los más modernos no se cumplen, pudiendo ser incluso considerados como inútiles desde el punto de vista tecnológico-funcional, pasando a desempeñar un valor estético.

13 La prospección aérea realizada en el valle del Najerilla ha permitido localizar numerosas villas, que por su extensión y fisonomía (algunas presentan amplios atrios y peristilos columnados) denotan el alto estatus de sus propietarios (Novoa, 2009). Por otra parte, no hay más que contemplar las columnas (tambores, capiteles y basas) procedentes del templo del foro de *Tritium* reutilizadas en la ermita de Nuestra Señora de Arcos para apreciar la monumentalidad que llegó a tener reflejo de la entidad de la ciudad que recibió la municipalización con Vespasiano (Alonso, 2015), algunos de cuyos ciudadanos alcanzaron importantes cargos públicos en la provincia, llegando a contar también con una *schola* pública de *grammatica* dotada por el municipio con 1.100 denarios para su maestro (Espinosa, 1988), sin olvidar el ya mencionado asentamiento de la *legio VII gemina felix*. De todo ello se deriva un importante poder adquisitivo de los tritenses y las posibilidades de acceder a vajillas lujosas que bien pudieron ser inspiradoras directas de las elaboradas en *sigillata*.

pasiano, acorde al inicio del proceso de transformación de la industria alfarera tritense que se produjo con los flavios y que permitió desarrollar lo que denominamos su época dorada que perduró durante los antoninos. Esta transformación, modernización y adecuación que se produjo en *Tritium* no debió ser ajena a la presencia de la *legio VII gemina felix* en la región, aspecto que ya hemos tratado en otros trabajos y sobre el que no podemos incidir ahora. Carecemos de contextos para establecer su final, pero probablemente se produjo en las primeras décadas del siglo II, momento en el que desaparecerán otras formas de corta trayectoria como la Hisp. 31, 49, 94..., sin que a día de hoy se pueda ser más preciso. Es más, no descartamos que su fabricación y uso se mantuviesen hasta mediados del siglo II, según se desprende de las pastas y pigmentos

que presentan y que nunca nos permiten situarlas en época más avanzada, siendo siempre de buena calidad con una correcta ejecución de sus decoraciones.

5.3. CENTROS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO

Establecemos dos grupos según la procedencia: contextos de producción o centros de consumo (Tabla 2 y Fig. 7), si bien estos últimos podríamos subdividirlos según sean estos (doméstico, funerario...), pero en este caso la información que obtendríamos sería insuficiente por la descontextualización de la mayoría de las piezas estudiadas, ya que contamos con muy pocos ejemplares procedentes de excavación. Exceptuando el mango de Mérida vinculado a un contexto funerario (cat. B.1a.2), el resto provienen de ambientes domésticos.

CENTRO ALFARERO			
Procedencia	Molde	Mango/recipiente	Bibliografía
TRICIO-Valle del Najerilla			
Tricio		cat. C.5a.3	Garabito, 1978, p. 370, fig. 95, lám. 82, n.º 207.
La Puebla		cat. C.6a.1	Pascual H. <i>et al.</i> , 1985.
La Cereceda	cat. C.4b.1	cat. C.4b.3 y 4	Sáenz y Sáenz 2022, p. 119, fig. 1-2; Sáenz <i>et al.</i> , 2023, e. p.
Los Morteros			Mezquíriz, 1976; 1982; 1983b; 1993.
VAREA			
Varea		cat. C.4a.1	Pascual, P. <i>et al.</i> , 1997, pp. 683-691.
ANDÚJAR			
Andújar		cat. C.4b.2	Roca, 1980, p. 253, fig. 6, n.º 18.
GRANADA			
Cartuja		cat. A.1a.1-5 cat. C.1a.2	Sotomayor, 1964-1965, fig. 5; 1966, pp. 369-370, figs. 4-5; Serrano, 1976, p. 219, fig. 1; 1979, p. 15, fig. 6; Bustamante <i>et al.</i> 2021, pp. 373, fig. 2.h.
El Albaicín		Perfiles de los recipientes	Sotomayor, Sola y Choclan, 1984, pp. 20-21, n.º 23-24, fig. 12.
OTROS			
Solsona		cat. C.2b.2	Serra Vilaró, 1924, p. 2, lám. XI, n.º 13; Mayet, 1984, pl. V, n.º 42.
CENTRO DE CONSUMO			
Provincia Tarraconense			
Andelos		cat. C.2b.1	Mezquíriz, 2009, pp. 158-159, n.º 39.
Arcobriga		cat. C.5c.1	Juan Tovar, 1992, pp. 46-49, fig. 1.3.9, n.º 112; Hernández y Salcedo, 1989, pp. 135-136.
Astorga			Pérez González, 1989, p. 347.
Bilbilis		cat. C.1a.1	Sáenz, 2018, pp. 188-189, fig. 183.
Calahorra		cat. B.1a.1 y cat. C.2c.1	Cinca y Neira, 1999, fig.1.
Carión de los Conde		cat. C.4a.4	Abasolo y Pérez, 1985, p. 187.
Castulo		cat. C.4a.3	Blanco, 1961, pp. 93-96; Abasolo y Pérez, 1985, p. 187; fig. 1, n.º 2.
Clunia			Abasolo y Pérez, 1985, p. 185, not. 23.
Herrera de Pisuerga		cat. C.4a.2	Abasolo y Pérez, 1985, pp. 183-195; fig. 1, n.º 1; Pérez, 1989, p. 347, n.º 246.
Lleida			Pérez Almoguera 1990, p. 104, fig. 54, n.º 783.
Numancia		cat. C.4b.5 y cat. C.5c.2	Romero Carnicero, 1985, pp. 246-248, fig. 89, n.º 917-918.
Segobriga			Abasolo y Pérez, 1985, p. 185, not. 24
Tarragona			Terre i Vidal, 1984; Juan Tovar, 1992, p. 48, not.3.
Veleia			Cinca y Neira, 1999, p. 86, not. 9.
Provincia Lusitania			
Mérida		cat. B.1a.2	Bustamante, 2013, p. 142, fig. 125.

Tabla 2. Lugar de procedencia, referenciación del catálogo (Tabla 4) y bibliografía de los moldes y mangos estudiados (elaboración creación propia).

Dentro de los contextos de producción, los tene-mos documentados en *Tritium* en los alfares de Tricio (cat. C.5c.3) y en los vertederos de Arenzana de Arriba de La Puebla (cat. C.6a.1) y La Cereceda, donde se encontraron uno de los dos moldes conocidos y varios mangos fragmentados (cat. C.4b.1 y C.4b.3-4)¹⁴, a los que hay que añadir los inéditos de Los Morteros (Bezares)¹⁵.

El segundo centro alfarero norteño es el de Varea (Logroño) al que se adscribe un molde (cat. C.4a.1) del que provendrían los mangos de Herrera (cat. C.4a.2) y *Castulo* (cat. C.4a.3), mientras el de Carrión que es algo más estrecho (cat. C.4a.4) procedería de otro que también se elaboró en Varea. El molde, aunque se encontró en superficie, debemos vincularlo al vertedero de este alfar ya que se recuperó junto a diverso instrumental figlinario (carretes, platos de torno, etc.) y moldes para confeccionar cuencos Hisp. 37 (Pascual, Cinca y González, 1997).

En los alfares béticos está constatada por su hallazgo en los vertederos de Andújar (cat. C.4b.2), Cartuja (Granada) (cat. A. 1a.1-5 y C. 1a.2) y en el Albaicín (Granada) (únicamente perfiles de cuencos). Vinculado a estas producciones, hay que destacar un molde/plantilla dado a conocer recientemente procedente de Cartuja (Bustamante *et al.*, 2021, pp. 373, fig. 2.h) relacionado con las producciones *granatensis*, pero que bien pudo tener una función mixta, si bien por su tamaño (60 × 48 × 18 mm) debemos ser prudentes sobre esta apreciación.

La documentación de estos recipientes de asa lisa únicamente en contextos alfareros, principalmente en los vertederos en Cartuja, hace plantearnos algunas reflexiones, ya que indudablemente se trata de recipientes desechados por problemas de manufacturación que nunca llegaron a comercializarse; es más, incluso pudiéramos plantearnos si llegaron a terminarse, ya que sus mangos podían haberse decorado posteriormente a la barbotina. No podemos obviar que la mayor parte de la producción de este alfar se engloba dentro de la denominada *granatensis*, siendo un fenómeno similar al que encontramos

en el norte peninsular, en donde los productos engobados, alguno de extraordinaria calidad, desarrollaron una amplia tipología, especialmente relacionada con recipientes vinculados con líquidos, bien para servir (jarras) o para consumo (cuencos, copas, etc.).

Finalmente, en cuanto al mango hallado en Solsona (cat. C.2b.2) su procedencia nos genera dudas, ya que es difícil precisar si es de elaboración propia o procede de otro centro, presumiblemente tritiense.

Respecto a su presencia en los centros de consumo, su número es mayor (Tabla 4), dentro de lo excepcional que es el recipiente, estando centrados principalmente en la Tarraconense y la Bética, desconociéndose ejemplares en la Lusitania, más allá del aparecido en su capital: así los tenemos constatados en *Andelos* (cat. C.2b.1), *Arcobriga* (cat. C.5c.1), *Bibilis* (cat. C.1a.1), Calahorra (inédito cat. B.1a.1 y C.2c.1), Carrión de los Condes (cat. C.4a.4), *Castulo* (cat. C.4a.3), Herrera (cat. C.4a.2), Mérida (cat. B.1a.2) y *Numancia* (cat. C.4b.5 y C.5c.2), a los que debemos añadir su aparición en Astorga, Clunia, Lleida, Segóbriga, Tarragona y Iruña-Veleia¹⁶, de los que carecemos de dibujos, e incluso de alguno de ellos de su descripción, más allá de la mención a su aparición.

Los ejemplares conocidos hasta el momento no son muchos, si bien suficientes para apreciar que, a pesar de lo que pudiera pensarse, no debió existir una excesiva variedad al no ser necesario un alto número de ellos ante la limitada y concreta funcionalidad del recipiente: los mangos de *Castulo*, Herrera y Carrión proceden de dos moldes con decoración idéntica desarrollados en Varea; un molde común tienen uno de los mangos de *Numancia* (cat. C. 5c.2) y el de Tricio (cat. C.5c.3)¹⁷, siendo la decoración muy similar a la del ejemplar de *Arcobriga* (cat. C.5c.1) aunque en este los motivos aparecen invertidos. También compartieron molde uno de los mangos procedentes de La Cereceda (cat. C.4b.4) y otro de los numantinos (cat. C.4b.5).

14 Los alfares de La Cereceda y La Puebla (actualmente el término se denomina “El Moscatel”) distan entre sí unos 100 m, de ahí que no descartemos que constituyesen un único centro con varias fases. Sobre estos alfares *vid.* Sáenz y Sáenz, 2022a, pp. 118-119.

15 Excavado por M.ª Ángeles Mezquíriz entre los años 1975 y 1981, solo se publicaron avances de los trabajos y algunas piezas singulares (Mezquíriz, 1976; 1982; 1983b; 1993). De los mangos decorados aparecidos carecemos de dibujos, siendo la única información la descripción que se hace de ellos, ya que no hemos podido localizarlos entre los materiales depositados en el Museo de La Rioja. Según la descripción en la parte superior aparece una *vid* con una gran hoja de parra y racimos de uva, mientras en el campo inferior, separado por tres círculos simples lisos, se aprecia un ciervo entre viñas con racimos de uva.

16 Este mango no debe confundirse con el que publicó Gratiniño Nieto (1958, p. 106, fig. 72, n.º 1) que, como indicaron José Luis Cinca y Luz Neira (1999, p. 86, not. 9), es una errónea interpretación de un fragmento procedente de un vaso Hisp. 30 que debido su ruptura adquirió esta forma. En cambio, si lo es el aparecido en el transcurso de las excavaciones de los años 90 del que informó Eliseo Gil a estos investigadores, que es el que referenciamos en este trabajo, pero del que carecemos de su dibujo y fotografía.

17 Juan Tovar no descarta que estos dos mangos salieran de moldes distintos con idéntica temática (1992, p. 47). Si observamos sus dibujos, se aprecian pequeñas variaciones, pero, sin ver directamente las piezas no descartamos que sean debido a la desigual calidad de los dibujos, es más, al observar la fotografía que presenta Tomás Garabito del mango de Tricio las apreciamos respecto al dibujo realizado (cat. C.5c.3). Siguiendo a Romero Carnicero (1985, p. 248) creemos en un molde común para estas piezas.

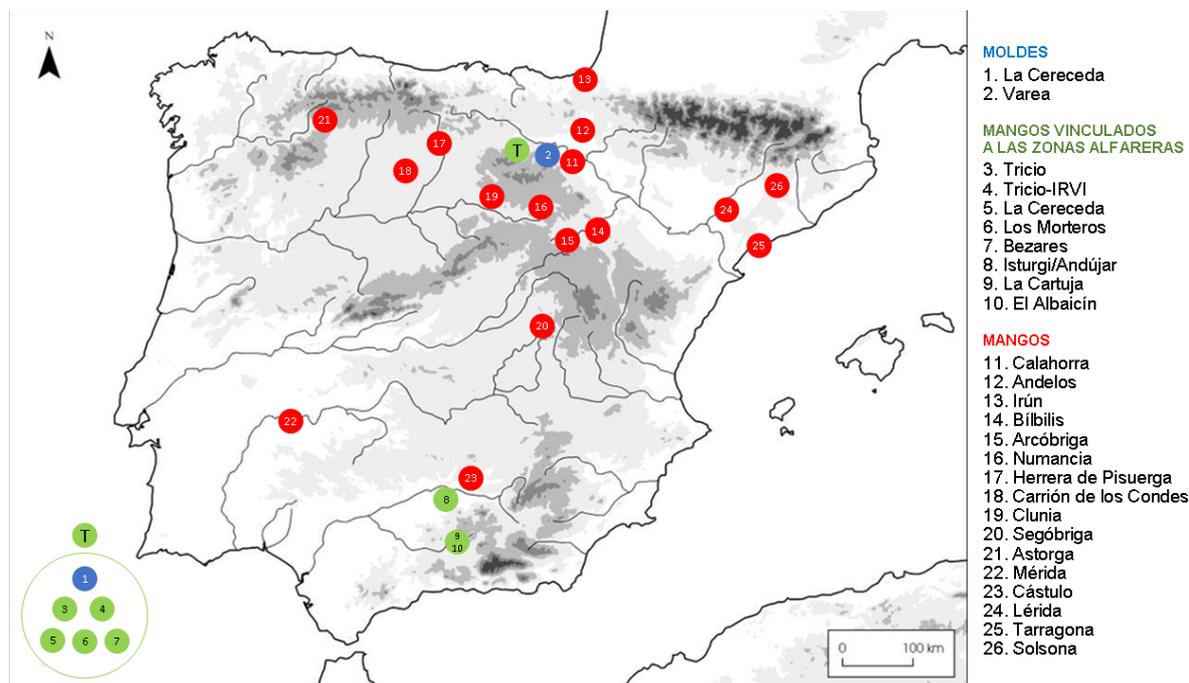


Figura 7. Mapa con la distribución de los moldes y mangos estudiados (elaboración propia).

5.4. LOS ALFAREROS

Contamos con tres mangos sellados (Fig. 8.2 y 3). El primero procede de La Puebla el que se grabó con un objeto punzante el nombre del alfarero *EX O IVMA* (cat. C.6a.1). Corresponde a *Iu(nius / lius) Ma[---]* (Sáenz y Sáenz 1999, pp. 104-105) quien trabajó en Tricio firmando formas Hisp. 27, 36 y 46. También se ha planteado que la lectura fuese *EX OF VMA* al no identificarse claramente las letras, por lo que de ser así correspondería a *Valerius Maternus* de Tricio (Sáenz y Sáenz, 1999, p. 130).

El segundo sello proviene de las excavaciones efectuadas en 2009 en las denominadas viviendas del IRVI de Tricio (cat. C.6a.2). Se localizó en un nivel fechado en las primeras décadas del siglo II, como se refleja en la calidad y barniz de la pieza característica de este momento. La cartela rectangular que contiene el nombre de *SATVR* (20 x 5 mm) se dispuso en su extremo distal. Corresponde a *Saturninus*¹⁸, documen-

tado en La Puebla, quien confeccionó formas Hisp. 15/17, 18, 24/25, 27 y 36 (Sáenz y Sáenz, 1999, pp. 121-122), aunque algunos sellos similares han sido leídos como *Saturus*, presentando, en cualquier caso, una comercialización muy amplia con mercados principalmente en el valle del Ebro y la Mauritania Tingitana (*Volubilis, Sala, Banasa*)¹⁹.

El tercer sello lo encontramos en el mango de Tarragona, que también fue grabado con un punzón, leyéndose *V.ML* (Juan Tovar, 1992, p. 48, not. 3). Carecemos de paralelos para este nombre, tal vez *V(alerius) M(aternus) L[---]*, pero nos genera dudas.

Vemos que no son muchos los alfareros a los que podemos atribuir estos recipientes, es más, los dos primeros se ubican en el mismo entorno alfarero de La Cereceda-La Puebla/Moscatel. No obstante,

mos en ámbitos próximos a los talleres tritienses, como en una de las inscripciones conservada en Nieva de Cameros (La Rioja) (Espínosa, 1986, pp. 72-73. lám. 8, n.º 54), así como del valle del Ebro.

19 Pese a ser un alfarero ampliamente documentado, no podemos descartar que la cartela hiciera referencia al dios Saturno, más cuando estos recipientes están relacionados con festividades, en este caso la popular *Saturnalia*, si bien el estado de conservación de la decoración del mango impide su correcta identificación que pudo haber sido una representación de Saturno. Evidentemente no deja de ser una teoría pensando en las ceremonias y banquetes que se celebraban a lo largo de esta fiesta y en los objetos y vajillas empleados en ellos. Es más, incluso podríamos pensar que fuese un “guiño” del alfarero jugando con su nombre y la divinidad/ceremonia para la que estaría destinado.

18 *Saturninus* lo encontramos desarrollado con varias variantes: *OF. SATVRNI, SATVRN, OFSATVRN, SATVR, SATV...* a los que debemos añadir distintos tipos de nexos (Mayet, 1984, pp. 168-169, pl. CCXVII, 539-555; Sáenz y Sáenz, 1999, pp. 121-122). Como *SATVR* está documentado en Itálica en un vaso Hisp. 27 (Mayet, 1984, p. 169, pl. CCXVII, 543). Se trata de uno de los *cognomina* latinos más populares en Hispania (Abascal, 1994, pp. 496-497) con más de un centenar de paralelos epigráficos, tanto en su versión masculina como femenina. En el caso de *Saturnina* la documen-

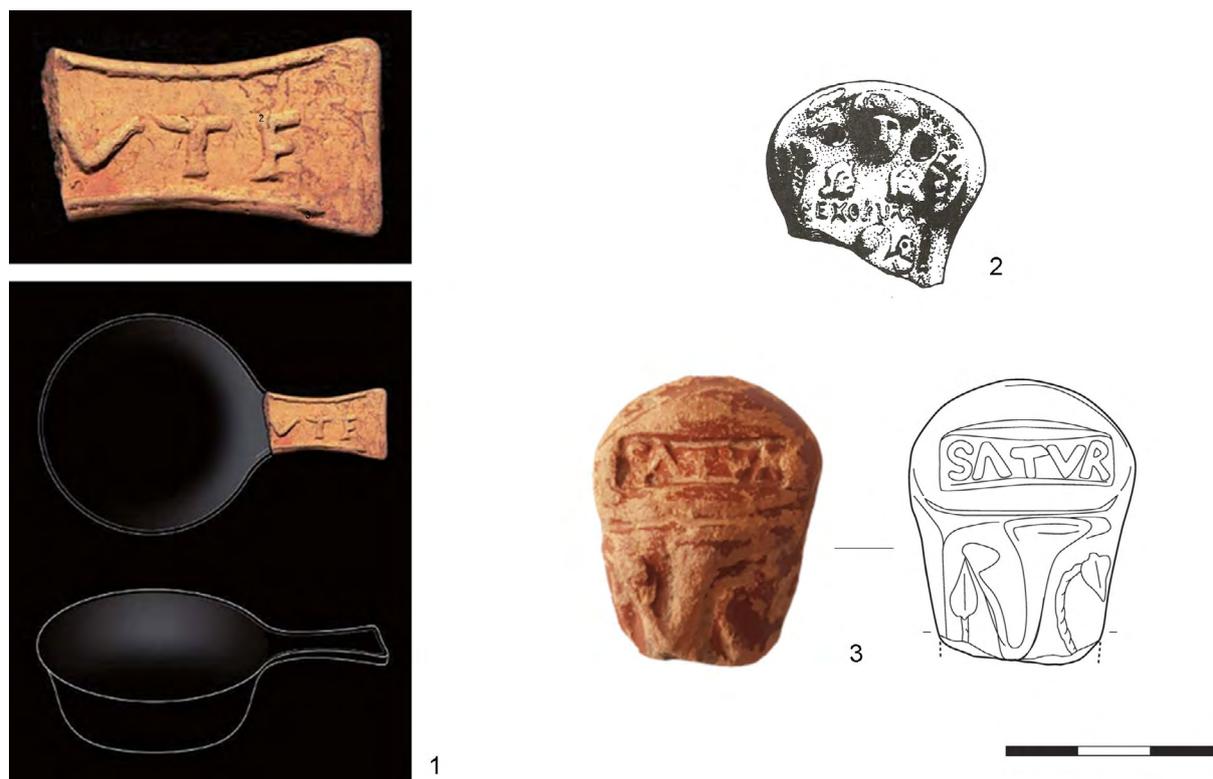


Figura 8. 1. Cazo de cerámica común procedente de Outeiro da Mina con la inscripción *VT(ere) F(elix)* (Encarnação y Pina, 2018, fig. 1). 2. Mango procedente del alfar de La Puebla con la firma *EX O IVMA* (Pascual *et al.*, 1985). 3. Mango inédito del alfar de La Cereceda con la firma *SATVR* (foto J. C. Sáenz).

también las producciones gálicas son prácticamente anónimas, más allá de que pudieran atribuirse por su contexto a un alfarero u otro, ya que tan solo conocemos unos pocos ejemplares firmados por *Germanus* en la Graufesenque (Lauxerois y Ventet, 1977, p. 14, fig. 1) y por *Doccivs* en el taller de Toulon-Sur-Allier vinculado al entorno de Lezoux (Vertet, 1972, p. 20, pl. 10, n.º 27a). En ambos la firma aparece en la zona proximal del mango en su unión con el cuerpo del recipiente, mientras que en el caso hispánico se localizan en la zona distal, sin que podamos establecer que sea una característica de nuestras *trullae*, ya que la limitación de ejemplares sellados nos obliga ser prudentes.

Dentro de este apartado, aunque no se trata de un sello alfarero, vamos a incluir la inscripción realizada a molde *VTF -VT(ere) F(elix)* –“úsalo felizmente”, “úsalo con suerte”, “que te traiga suerte”– que encontramos en un mango de cerámica común de época flavia procedente de Outeiro da Mina (Ferreira do Alentejo, Portugal) (Encarnação y Pina, 2018) (Fig. 8.1). Se trata de una expresión (desarrollada, abreviada o en siglas) muy conocida en todo el mundo romano

que constituye un deseo de felicidad, fortuna y suerte para los poseedores del objeto en el que está grabado, ya sea un *instrumentum domesticum* (Abascal 2003), anillos de oro, hebillas de cinturón o en las *cingula militaria* (Stylow y Gimeno, 2001, p. 148; Salvado y Batista, 2021), e incluso en mosaicos, como en un *cubiculum* de la villa de Carranque (Mayer y Fernández-Galiano, 2001, p. 121²⁰).

No obstante, esta fórmula se desarrolla principalmente a partir del siglo III, siendo más habitual en

20 Contamos con algunos ejemplos hispanos de *trullae* y páteras hispanas con la presencia de esta fórmula: en el asa de un ejemplar de procedencia desconocida depositado en el Museo de Baena: cratera + *NICONIS . VTER . FELIX . IN C(h)RI(sto)* + crismón (Moreno, 2022), en la basílica de la Dehesa de la Cocosa (Badajoz) con la inscripción *EX OF(ficina) . ASEELI . VTER(ε) . FELIX IN DEO* (HE n.º 20025), en la colección Rabadán del Museo Arqueológico de Sevilla también de procedencia desconocida *EX OF FLORENTI V[tere felix]* (HE n.º 28394), etc, fechados en los siglos IV y V, en los que queda patente la filiación cristiana del propietario o donante de la pieza. Sobre estos recipientes y un estudio de la fórmula *utere felix* véase el trabajo de Morena López (2022, pp. 128-130).

ambientes de cristianización y del mobiliario litúrgico empleado en los siglos IV y V (Morena, 2022, pp. 128-130), en donde lo encontraremos vinculado a jarros y páteras asociados dentro de los *instrumenta liturgicae*, aunque la falta de contextos arqueológicos no permite aclarar esta cuestión. En el caso del ejemplar de Outeiro da Mina, debemos relacionarlo con el *convivium* o con los rituales báquicos, en los que el escanciado del vino es una acción básica, de ahí que la inscripción del mango posibilite vincularlos con estas acciones, en el deseo de un uso feliz de su empleo y contenido.

5.5. LA DECORACIÓN DE LOS RECIPIENTES HISPÁNICOS

La iconografía desarrollada incluye principalmente divinidades que ocupan el espacio central del mango, que a pesar de la diversidad presentan una gran homogeneidad que posibilita vincularlas con rituales, ya sean de mesa/*comissatio* o sacros, aspecto que ya hemos comentado con anterioridad (Figs. 9-11 y Tabla 4): Mercurio en el ejemplar de Solsona (cat. C.2b.2), Mercurio o Júpiter en el de Andújar (cat. C.4b.2), Cibele-Atis en los de Herrera, *Castulo*, Carrión y Varea (cat. C.4a.1-4), Diana en *Clunia*, Adonis o Atis²¹ en *Andelos* (cat. C.2b.1), Victoria, Minerva, Apolo con Eros/Cupido en La Cereceda (cat. C.4b.1, 3 y 4),²² Baco/Dionisos en La Cereceda y *Numancia* (cat. C.4b.4-5) y centauro de Calahorra (cat. C.2c.1).²³

21 La identificación de esta figura nos es confusa. Su disposición es similar a la de Atis tocado con un gorro frigio y sus características piernas entrecruzadas, si bien la disposición de los brazos es distinta a la del Atis pensativo/melancólico, mientras que su desnudez con un manto caído por la espalda recogido sobre el brazo, lo relaciona más con Adonis apoyado en una lanza, si no es un *pedum*/cayado, pudiendo ser el tocado perfectamente un pileo. Igualmente, el animal situado a sus pies con la cabeza vuelta puede ser uno de los perros que acompañaban a Adonis en el momento de su muerte, o un león con una disposición y diseño distinto a la que es habitual en la *sigillata* hispánica, pero similar a la que encontramos en algunas decoraciones subgálicas, sin que obviemos su directa relación con Cibele.

22 La identificación y estudio de la iconografía de Minerva, Apolo y Eros/Cupido presente en los mangos diseñados en La Cereceda la desarrollamos en un trabajo anterior (Sáenz y Sáenz, 2022b, p. 120).

23 Contamos también con cazos engobados cuyos mangos decorados entroncan perfectamente con los que estamos estudiando. Hay que destacar el aparecido en el teatro de *Caesaraugusta* perteneciente a un recipiente de pequeño tamaño (el mango mide 7 x 4,2 cm) con el aplique de una Victoria que ocupa la mayor parte de su campo decorativo (Hernández, 2015: p. 468, fig. 6; Sáenz, 2022b, pp. 116-117). Sin poder adscribirlo con seguridad a las figlinas locales, no descartamos que fuese elaborado en ellas, en las que sí tenemos constatada la producción de copas realizadas con sobremoldes obtenidos de vajillas itálicas, destacando algunas piezas decoradas con ménades danzantes que debemos vincular con los cultos y ceremonias dionisiacas (Sáenz, 2022a, pp. 110-111), aspecto que enlaza perfectamente con la decoración y funcionalidad de los recipientes que estamos estudiando.

El modelo de algunas decoraciones, principalmente las divinidades mencionadas, está inspirado directamente en las *trullae* argéneas (Baratte, 1981, pp. 38 ss. y Es, 1972, p. 201, fig. 145), aproximándose más al desarrollado en los diseños itálicos. Tal es el caso de la composición de los mangos del alfar de Varea que no descartamos que procediesen de sobremoldes, técnica perfectamente documentada para lucernas en *Tritium* (Sáenz y Sáenz, 2015b), aunque carecemos, por el momento, de datos concretos que lo confirmen. Estos se obtendrían de mangos metálicos, en especial aquellos que exhiben temas vinculados al ciclo de Cibele-Atis y sus decoraciones asociadas, cuya calidad y diseño se alejan bastante de los motivos decorativos a los que estamos acostumbrados en la *sigillata* hispánica (Fig. 9). Se trata, por tanto, de una iconografía y ejecución única y novedosa, pero muy popular en las *trullae* argéneas, como en la de Beek (Países Bajos) con un desarrollo similar al de algunas pequeñas terracotas elaboradas en Colonia y que podemos encontrar en contextos funerarios de *Ulpia Noviomagus* (Nimega, Países Bajos) (Boekel, 1996, pp. 18-19, n.º 36-38).

La presencia de *trullae* con decoraciones místicas en ambientes militares, como en el caso del ejemplar de Herrera (cat. C.4a.2), es digna de una reflexión más profunda, ya que nos permite relacionar productores y consumidores a partir de la funcionalidad de los recipientes y una decoración tan específica, también presente en lucernas, toréutica, etc. Sobra insistir en la popularidad de estos cultos entre los militares, aunque no podemos establecer si en este caso la *trulla* perteneció a uno de ellos como muestra de devoción personal, o formaba parte de los *instrumenta liturgicae* en un posible culto castrense²⁴. De cualquier manera, por el momento es un *unicum*, pero deberíamos estar atentos a la aparición de otros ejemplares similares para profundizar con mayor conocimiento de causa.

Otros motivos se han creado exprofeso para estos mangos, como el Adonis o Atis de *Andelos*, el posible centauro de Calahorra, el Mercurio o Júpiter de Andújar y el Mercurio de Solsona. Su ejecución recuerda, una vez más, a la toréutica de los recipientes

24 Sobre la presencia de los cultos orientales en Hispania, en este caso del de *Mater Magna* y *Atis*, constatado gracias a los testimonios materiales, es recomendable la consulta del reciente trabajo de Jaime Alvar (2022) quien los recoge en un exhaustivo catálogo. Igualmente, la popularidad de estos cultos, así como los de origen helenísticos, plasmados por sus divinidades (Isis, Harpócrates, etc.) en la decoración de la *sigillata* hispánica, ha sido tratado por Carlos Sáenz y Diego Prieto (2015).



Figura 9. Mangos decorados con temas cibeláticos procedentes de Herrera de Pisuegra (1), Cástulo (2) y Carrión de los Condes (3) elaborados a partir de los moldes vareyenses (Pérez González, 1989, fig. 69). 4. *Trulla* argéntea procedente de Beek (Países Bajos) (Boekel, 1996, p. 18, n.º 38).

metálicos, como el Mercurio en la *trulla* de Torino y de otras pompeyanas (Guzzo, 2006, pp. 248-249, n.º 1 y p. 113, n.º 1), al igual que el Marte presente en la *trulla* de bronce hallada en Pamplona (Mezquíriz y Unzu, 2010) (Fig. 10.2), lo que es normal si consideramos que actuaron de modelo o inspiración para las versiones cerámicas.

A pesar de que algunas de estas divinidades son recogidas en el repertorio tradicional hispánico, presentan una calidad de ejecución muy superior a la empleada habitualmente por los figlinarios peninsulares. No obstante, dos de ellas se apartan de este axioma, tanto por su ausencia en los catálogos como por su ejecución: las ya mencionadas de Cibele-Atis y Adonis. Estas, a pesar de aparecer en distintos mitos, coinciden en que son protagonistas de dramáticas historias de celos y desamores, en los que un jabalí es protagonista principal. De la decoración de estos recipientes, en cualquiera de sus versiones (metálica o cerámica), se desprende que pudieron ser empleados

en festividades como las Hilarias²⁵ —a veces denominadas también Atideas o Attideia— que se celebraban el 25 de marzo en honor de Cibele, o en su caso, en otras vinculadas a estos cultos.

Según distintas tradiciones que narran la muerte de Atis²⁶, este murió por el ataque de un jabalí enviado

25 En esta ceremonia se cortaba un pino del bosque, presente también en la decoración de los mangos, que era trasladado al templo en donde se adornaba con guirnalda de flores que habían brotado de la sangre de Atis. El árbol era guardado todo el año hasta ser quemado y reemplazado por otro que recreaba el nuevo espíritu de la vegetación. En algunas representaciones Atis aparece con espigas y frutas en la mano, coronado de una guirnalda de piñas piñoneras, granadas y frutas, y/o espigas que brotaban de su gorro frigio. No podemos obviar que los mangos decorados con este ciclo presentan una profusión de elementos vegetales que complementan su representación y que debemos relacionar con su programa iconográfico.

26 La síntesis de los relatos de Higino, Pausanias, Ovidio, etc., han sido elaboradas a partir de las tradiciones recogidas y comparadas por James George Frazer en *La rama dorada* (1914, vol. 5 y 6).

por Zeus para destruir las cosechas de los lidios como castigo por haber introducido el culto de Cibele, convirtiéndose a continuación en un pino, si bien en otras tradiciones murió desangrado a su pie tras emascularse, transformándolo Cibele en un árbol perenne. En el caso de Adonis, este murió destrozado por los colmillos del jabalí enviado por Artemisa como represalia por la implicación de Afrodita en la muerte de Hipólito, o por Apolo para castigar a Afrodita por cegar a su hijo Erimanto. En otras versiones el jabalí era Ares, el celoso amante de Afrodita transformado. Esta escena, en la que Adonis aparece junto a los perros que le acompañaban en el momento de su muerte, es una de las más representadas en la historia del arte, y la elegida para decorar el mango de *Andelos* en el que encontramos también flores, que bien pudieron ser las famosas rosas o anémonas surgidas de las lágrimas de Afrodita y de la sangre de Adonis.

Por contra, frente a estas creaciones exprofeso, encontramos motivos que son los mismos que hallamos en otros talleres tritenses, como la Victoria asociada a gallos del molde de La Cereceda (Mayet, 1984, pl. CXCIV), siendo un ejemplo de la polivalencia de los punzones hispánicos y que solo al relacionarlos con el resto de la composición alcanzamos a comprender el sentido y significado que se le pretendió dar en cada momento. En estos casos, sí podemos establecer una

decoración genuinamente hispánica recogida en los catálogos tradicionales, presentando un valor estándar que permite jugar con ellos en la creación de distintas composiciones, y solo tras el visionado global de la escena logramos comprender su sentido, que en algunos casos puede llegar a ser opuesto.

Igualmente, queremos destacar la semejanza existente entre dos elementos decorativos presentes en los mangos de *sigillata* y en los metálicos: por un lado, las cabezas de gorgonas/medusas en los extremos distales –es difícil precisar si son realmente cabellos rizados o culebras–, y por otro, las máscaras (frontales y de perfil) (Figs. 10-11). Los primeros los localizamos en la práctica totalidad de los mangos metálicos, por ejemplo, en los ejemplares de Nimega (Es, 1972, p. 201, fig. 145) y en los peninsulares de Tiermes, Pamplona y Cáparra (Fig. 10), en una disposición similar a la desarrollada en *sigillata*, si bien en algunos casos son sustituidos por un elemento vegetal, o incluso por la pareja arboriforme-deidad, tal como sucede en algunos ejemplares de La Cereceda (cat. C.4b.1 y C.4b.3).

En cuanto a los segundos, presentes en los mangos de *Arcobriga*, *Numancia* y *Tricio* (cat. 5c.1-3), muestran una peculiaridad, ya que los motivos del primero se orientan a la inversa respecto a los otros dos, siendo un caso similar a lo que se produce en las *trullae* argéneas de Tiermes (Fig. 11.1), permitiéndonos re-



Figura 10. 1. *Trullae* argéneas de Tiermes (Soria) (100-125 d. C.) (foto The Hispanic Society of America, N.º Inv. R3035-A and R3036-B). 2. *Trullae* de bronce de Pamplona (Mezquíriz y Unzu, 2010: fig. 9). 3. *Trulla* de plata procedente de una tumba de incineración de la necrópolis sureste de Cáparra (foto J. M. González Bornay. Museo de Cáceres / N.º Inv. CE002987).

frendar los estrechos paralelismos existentes entre ambas producciones. También hay que señalar que estas máscaras aparecen con idéntico desarrollo en el mango perforado de La Puebla (cat. C.6a.1), lo que permite adscribir todos ellos a este alfar. Aunque contamos con paralelos (Mayet, 1984, pl. CC1, n.º 2472-2483), está claro que el modelo está tomado directamente de las *trullae* metálicas.

Respecto a los motivos zoomorfos presentes en los registros centrales asociados a las máscaras (felinos y cérvidos junto a una pequeña ara), los encontramos documentados en los alfares tritienses y en los catálogos al uso, siendo los mismos o variantes: cérvido (Mayet, 1984, pl. CLXXXIX, n.º 2130-2135), jabalí (Mayet, 1984, pl. CLXXXII, n.º 1895-1907), leones (Mayet, 1984, pl. CLXXXI, 1857-1875), al igual que

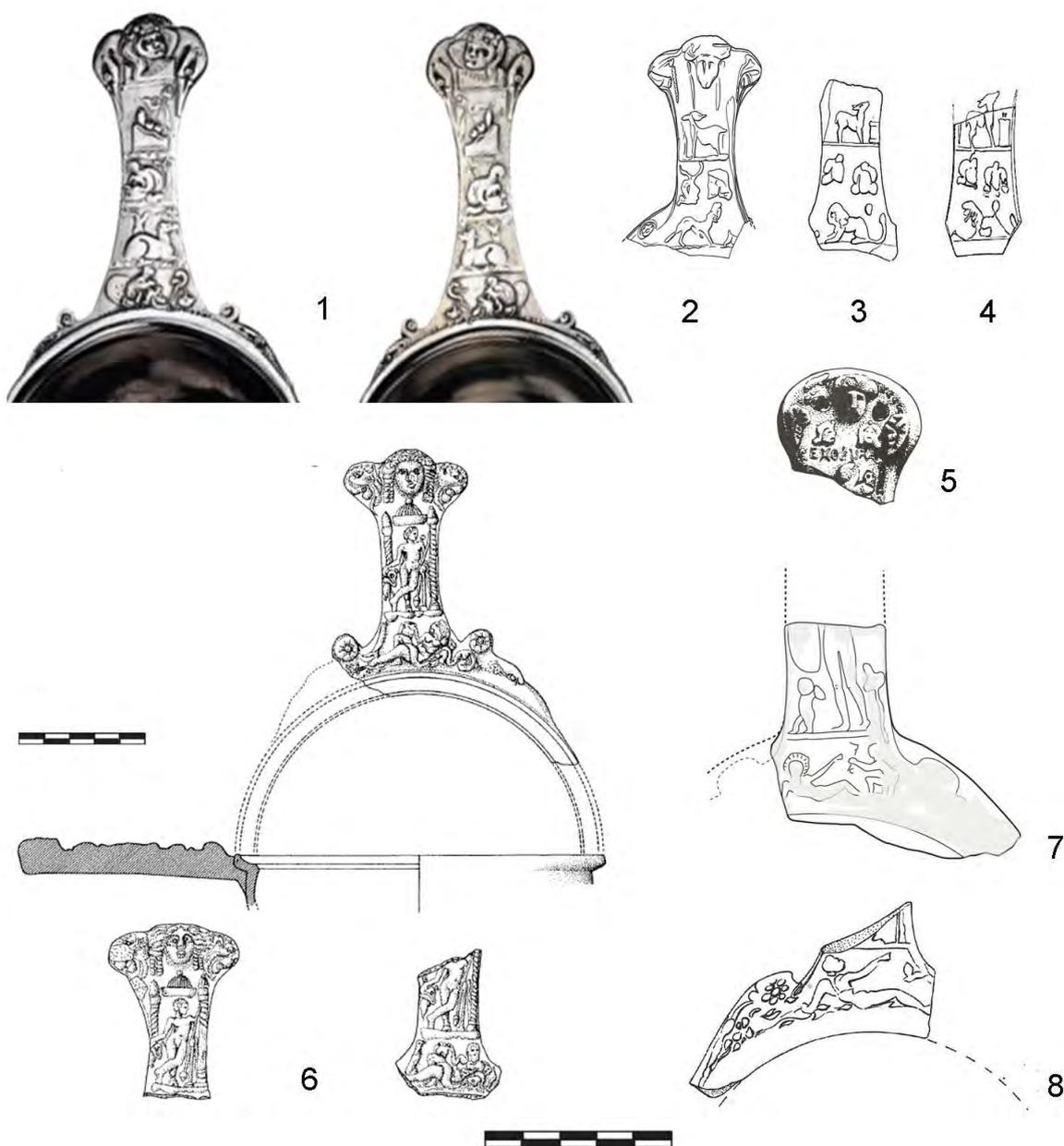


Figura 11. Comparativa entre las decoraciones de los mangos de las *trullae* argéntees de Tiernes (1) y los mangos de Arcobriga (2), Tricio (3), Numancia (4) y La Puebla (5). 6. *Trullae* elaboradas en paredes finas procedentes de Mérida (Pérez y Villaluenga 1991-1992) y comparativa con las de *sigillata* procedentes del alfar de La Cereceda (7) y de Numancia (8) (para la autoría de los dibujos *vid.* Tabla 2).

los arboriformes o las plantas de hojas polilobuladas (Mayet, 1984, pl. CLVI, n.º 939-956).

Finalmente, tampoco podemos obviar la coincidencia existente entre algunas decoraciones “complementarias” desarrolladas en los mangos, con las presentes en las asas de los cuencos Hisp. 39, en especial roleos, pámpanos y hojas de vid, que a veces llegan a conformar la totalidad del ornamento, como los ejemplares de Calahorra y Mérida (cat. B.1a.1-2), siendo motivos relacionados con los misterios dionisiacos/báquicos. Por otra parte, la aparición junto a estas decoraciones de figuras recostadas que podemos vincular perfectamente con este ciclo (p. ej. en los mangos de *Numancia* y La Cereceda: cat. C. 4b.4-5) no hacen más que vincularlos, una vez más, con el vino y sus ceremonias.

También se ha planteado que estas figuras pudiesen ser divinidades acuáticas fluviales, como en el caso de las *trullae* emeritenses elaboradas en paredes finas (Forma XXII) que presentan la figura de un anciano barbado recostado sobre el lado izquierdo con la mano apoyada sobre un ánfora o una fuente de la que mana agua (Pérez y Villaluenga, 1991-1992, pp. 97-101). En el mismo mango encontramos elementos pisciformes, aves zancudas acuáticas y a Dionisos como motivo central de la decoración, lo que permite relacionarlos con Nilo, el dios fluvial asociado al río que terminó por llevar su nombre, del que Cicerón en su *Natura Deorum* (III, 23.58) nos dice que fue padre de uno de los distintos Dionisos que existieron.

La semejanza entre estos motivos es clara, descartando que sea una casualidad, más teniendo en cuenta el minimalismo de las decoraciones hispánicas que apenas permiten detalles. En algunos casos, se nos escapa la relación existente entre sí de los motivos que decoran los mangos, siendo probable que tenga un carácter paratático, bastante frecuente en las argénteas, más cuando estos son imitados y pueden ser alterados por los alfareros hispanos, apreciándose un cierto *horror vacui*, lo que explicaría su mezcla fuera de toda coherencia compositiva. Puede extrañarnos la preeminencia de la gorgona/medusa, más cuando su “historia” poco tiene que ver con la del resto de la decoración, pero debemos ver en ello su valor apotropaico, el mismo que observamos en su empleo en la glíptica, o, por ejemplo, en las decoraciones de las *thoracatas* de los emperadores flavios y antoninos cuyos reinados coinciden con el periodo de fabricación de todos estos recipientes.

En cuanto a los mangos lisos, modalidad muy desarrollada en el alfar de Cartuja con varios tipos dentro de su simplicidad y tamaño (entre 9 y 6,5 cm de longitud) (cat. A.1a.1-5 y C.1a.2), poco podemos decir,

si bien algunos de ellos exhiben una pequeña roseta en su centro a modo de decoración minimalista. No obstante, presentan bastantes similitudes con el procedente de Lérida, aunque la ausencia en este de su parte distal impide precisar un paralelismo más claro, siempre desde la simplicidad que muestran todos ellos.

Los mangos decorados con barbotina de Calahorra (cat. B.1a.1) y Mérida (cat. B.1a.2) por el momento parecen ser una excepción, sin que descartemos que fragmentos similares se hayan identificado erróneamente como parte de asas de cuencos Hisp. 39. Sin embargo, sí encontramos en las producciones de la Graufesenque (Lauxerois y Vernhet, 1977, p. 15, n.º 5) hojas de agua de gran tamaño, similares a las del mango emeritense situadas en su centro y flanqueadas por pámpanos y racimos de uva.

5.6. APROXIMACIÓN A LA MANUFACTURACIÓN DE LAS *TRULLAE* HISPÁNICAS

Carecemos de estudios arqueométricos que puedan caracterizar esta forma. No obstante, la vinculación de la mayor parte de los mangos conocidos con centros de producción es total, tanto por la aparición de moldes y algunos mangos en contextos alfareros como son los de La Cereceda y Varea, como por la macroscopia realizada en estos, que permite relacionar sus pastas con las empleadas en estos talleres y que descartaría su importación, siendo las arcillas de procedencia local. Es más, la presencia de algunos motivos decorativos, tal es el caso de los empleados en el molde de La Cereceda, coincide con las decoraciones presentes en otros moldes desarrollados en este centro para los que sí se realizó una caracterización mineralógica (DRX)²⁷.

En la elaboración de esta forma nos encontramos con un proceso tecnológico más complejo de lo que suele ser habitual en las vajillas de *sigillata*, ya que es un compendio de distintas técnicas en el que se combina el molde, incluso sobre moldes y plantillas, con operaciones manuales en el alisado posterior de las asas y en su unión con el cuerpo del recipiente.

No cabe duda de que se desarrollaron cadenas estandarizadas en la producción de los mangos y que para los decorados se emplearon moldes univalvos de cuidadoso diseño. No hay más que ver las asas del alfar de Varea, para darnos cuenta de ello. En todos los

27 Este estudio (inédito) lo realizamos dentro del proyecto: *Complejo alfarero de Tritium Magallum: Estudio y caracterización arqueométrica del centro alfarero de La Cereceda (Arenzana de Arriba)*, subvencionado por el programa de ayudas a la investigación para estudios científicos de temática riojana del Instituto de Estudios Riojanos (Convocatoria – 2020).

casos, el reverso era alisado con espátulas, apreciándose en algunos de ellos las marcas, como sucede en el ejemplar de *Arcobriga* (Juan Tovar, 1992, p. 48).

La aparición e identificación de una plantilla de asas en Cartuja vinculada con las producciones *granatensis* nos permite reflexionar sobre su modo de elaboración (Bustamante *et al.*, 2021, p. 373, fig. 2.h), lo que podemos extrapolar a las desarrolladas en *sigillata*. Su empleo sobre una lámina de barro fresco permite obtener rápidamente numerosas bases de asas que luego eran retocadas (aristados, recortes, redondeado del borde y otras definiciones) para conformar su fisonomía definitiva. Este proceso aligeraría la producción de asas lisas que tendrían con posterioridad distintos tratamientos de acabado.

Llegados a este punto, no puede descartarse que las asas decoradas se confeccionasen de forma similar. En su momento, Juan Tovar expuso que para el ejemplar de *Arcobriga* se empleó un molde univalvo de escasa profundidad (2 mm en la zona lisa y un máximo de 7 mm en la zona de mayor relieve) en el que se aplicó mediante presión una pella de arcilla que fue recortada por sus laterales antes de su extracción, siendo visibles la marca dejada por el molde y el espatulado con el que se alisó la parte trasera. No obstante, podemos pensar que el molde de La Cereceda pudo utilizarse como una plantilla, ya que su zona posterior, completamente plana, permite apoyar perfectamente las manos en ella y ejercer presión sobre una lámina de arcilla fresca, obteniéndose las asas de manera más cómoda, rápida y sencilla.

Debemos pensar que los moldes/plantillas previamente debieron ser tratados con algún elemento desmoldable que evitase que la arcilla se pegase. En el caso, por ejemplo, de los moldes de cuencos de *sigillata* no es tan necesario, ya que se espera a la pérdida de humedad de la pieza y su contracción para la extracción, pero en este caso, las asas no podrían esperar a que se produjese este hecho ya que se perdería su “frescura” a la hora de su retoque y unión con el resto del recipiente.

Finalmente queremos incidir en algunos aspectos relacionados con el carácter esqueuomorfo que presentan estos recipientes y a los que ya nos hemos referido con anterioridad. Las volutas tan presentes en la zona de unión del mango con el cuerpo del recipiente como vemos en las *trullae* en *sigillata* gálica (Vertet, 1972, pl. 3, 6, 7 y 9), en paredes finas como las procedentes de Mérida (Fig. 11.6) o en las metálicas, tal es el caso de las de Tiermes (Fig. 11.1) desaparecen, convirtiéndose en apéndices/aleros que enmascarados como decoración presentan un valor funcional, ya que refuerzan la unión del asa con el cuerpo del recipiente.

6. HACIA UNA NUEVA CLASIFICACIÓN

El tiempo pasado desde la publicación del trabajo de José Antonio Abásolo y Cesáreo Pérez (1985), así como del de Luis C. Juan Tovar (1992), sugiere la necesidad de una nueva clasificación hipológica-funcional y decorativa, que debemos realizar a partir de los mangos, ya que carecemos de perfiles completos, si exceptuamos el ejemplar de Cartuja (Fig. 6.1). Centrándonos en su morfología, contamos con la propuesta de José Luis Cinca y Luz Neira (1999, fig. 4, n.º 4b) que reestructuramos para la tipología que nosotros presentamos.

Así establecemos tres grupos (Tabla 3): I. Extremo distal recto, II. Extremo distal redondeado y III. Extremo distal trilobulado con aletas, con sus correspondientes subgrupos. Los grupos III.2 y III.3 caracterizados por sus aletas más o menos desarrolladas parecen propios de las producciones hispánicas, mientras los tipos II y III.1, en donde situamos algunos de los mangos béticos, mantienen algunos paralelismos con los tipos que Vertet (1972, p. 34, fig. 4) definió en el alfar de Lezoux. Si bien el tipo II responde a una técnica o modo de aplicación de la decoración (barbotina), la vamos a considerar como una variante de decorativa generando un tipo propio (B).

En cuanto a la decoración, en los últimos años han aparecido nuevos mangos y composiciones asociadas que amplían los grupos propuestos por estos investigadores, de ahí que presentemos una nueva tipología²⁸. En su momento, Juan Tovar determinó dos estilos o esquemas compositivos vinculados a su desarrollo en dos o cuatro registros, los cuales hemos reestructurado y ampliado con la propuesta de Macarena Bustamante (2013, p. 142). Esta autora plantea su sistematización según sea su tema mitológico con temas cibeláticos o báquicos, o fitomorfo con hojas de agua y pámpanos, motivos que indirectamente también podemos relacionarlos con el primer grupo y sus ritos asociados.

Fusionadas ambas propuestas, planteamos la siguiente propuesta que está abierta a la inclusión de futuros hallazgos, aunque en la actualidad algunos de los grupos carezcan de ejemplares. Por consiguiente,

28 Somos conscientes de que estas dos clasificaciones (tipológico/formal y decorativa) podrían haberse fusionado en una sola, pero la limitación de mangos conocidos es un hándicap para una ordenación conjunta a partir de la que establecer una jerarquía de los atributos tipológicos, ya que en algunos casos podíamos estar con un *unicum* fruto de una iniciativa particular, más que con un tipo establecido. Hay que valorar también el problema que es desarrollar una tipología basada en piezas fragmentadas para las que no se puede establecer el correcto desarrollo de la decoración y sus registros. La estructura de estas dos clasificaciones posibilita que, en un futuro, cuando el catálogo de mangos se incremente, puedan fusionarse sin problema.

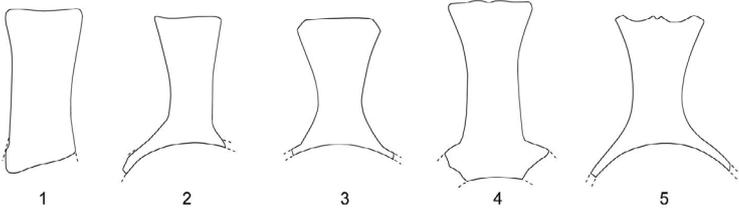
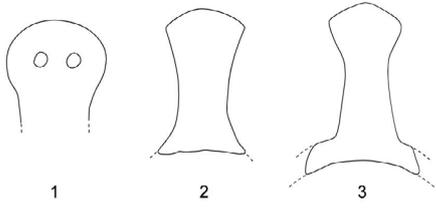
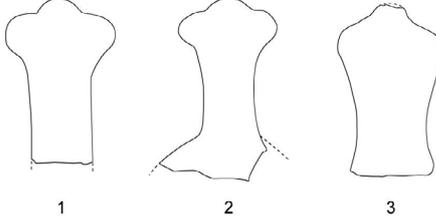
<p>I Extremo distal recto</p>	 <ol style="list-style-type: none"> 1. Mango, ligeramente cóncavo con el extremo distal recto 2. Mango cóncavo con el extremo distal recto 3. Mango cóncavo con los extremos distales oblicuos 4. Mango convexo con el extremo distal recto partido por una hendidura 5. Mango cóncavo con el extremo distal ondulado
<p>II Extremo distal redondeado</p>	 <ol style="list-style-type: none"> 1. Mango recto con el extremo distal redondeado 2. Mango cóncavo con el extremo distal en arco rebajado 4. Mango cóncavo con el extremo distal en arco apuntado
<p>III Extremo distal trilobulado con aletas</p>	 <ol style="list-style-type: none"> 1. Mango recto con el extremo distal trilobulado desarrollado 2. Mango cóncavo con el extremo distal trilobulado con aletas desarrolladas 3. Mango cóncavo con el extremo distal trilobulado rebajado

Tabla 3. Tipología de mangos (elaboración creación propia).

y a partir de los mangos conocidos, puesto que no existen perfiles completos, podemos clasificarlos de la siguiente manera, pudiendo un mango formar parte de dos subgrupos distintos al presentar sus registros varias divinidades (Tabla 4)²⁹:

29 Por falta de datos no incluimos en esta clasificación los mangos que han aparecido en Astorga, Los Morteros (Bezares), *Segobriga*, Tarragona y *Veleia*.

- A. Liso: Cartuja (cat. A.1a.1-5).
- B. A la barbotina: Calahorra (cat. B.1a.1) y Mérida (cat. B.1a.2).
- C. Molde.
 1. Elementos vegetales o fitomorfos: *Bilbilis* (cat. C.1a.1) y Cartuja (cat. C.1a.2).
 2. Decorado con un registro.
 - a. Tema cibeláticos o báquicos.
 - b. Otras deidades: *Andelos* (cat. C. 2b.1), *Solsona* (cat. C.2b.2) y ¿*Clunia*?

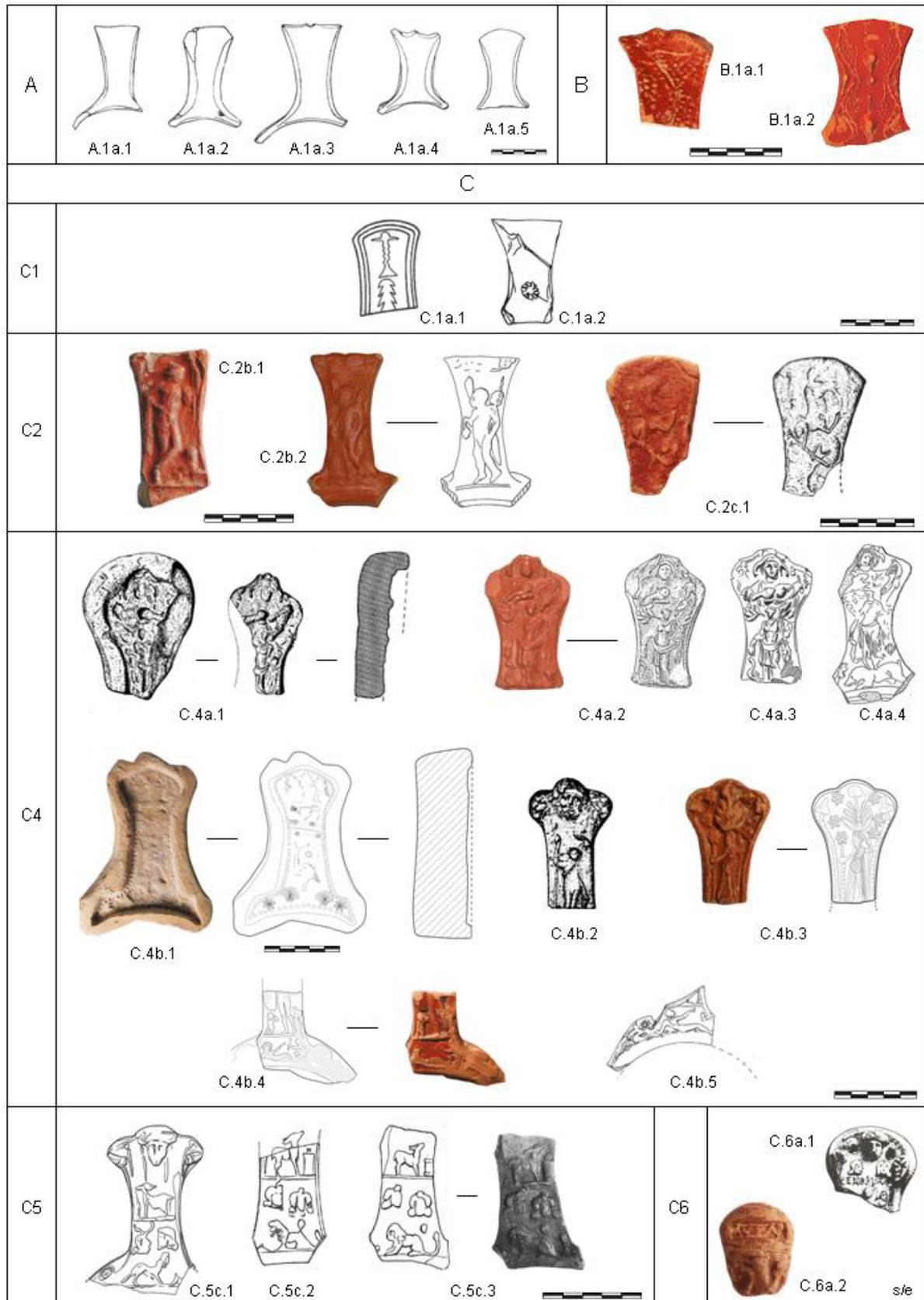


Tabla 4. Clasificación decorativa de los mangos (elaboración propia).

- c. Otros: ¿Calahorra (cat. C.2c.1)?³⁰
- 3. Decorado con dos registros.
 - a. Tema cibeláticos o báquicos.
 - b. Otras deidades.
 - c. Otros.
- 4. Decorado con tres registros.
 - a. Tema cibeláticos o báquicos: molde de Varea (cat. C.4a.1), Herrera (cat. C.4a.2) *Castulo* (cat. C.4a.3), Carrión (cat. C.4a.3), La Cereceda (cat. C. 4b.4) y *Numancia* (cat. C.4b.5).
 - b. Otras deidades: molde de La Cereceda (cat. C. 4b.1), Andújar (cat. C. 4b.2), La Cereceda (cat. C. 4b.3 y C. 4b.4).
 - c. Otros.
- 5. Decorado con cuatro registros.
 - a. Tema cibeláticos o báquicos.
 - b. Otras deidades.
 - c. Otros: *Arcobriga* (cat. C.5c.1), *Numancia* (cat. C.5c.2) y Tricio (cat. C. 5c.3).
- 6. Indeterminado. La Puebla (cat. C.6a.1) y Tricio-IRVI (cat. C.6a.2).

La decoración de la zona distal y proximal se adapta a la peculiar conformación del mango, de tal manera que se inicia generalmente con una cabeza de gorgona/medusa más o menos elaborada (Andújar, *Castulo*, Herrera, Carrión, molde de Varea y *Arcobriga*) que consideramos como el primer registro. En algunos casos es sustituida por elementos vegetales o arboriformes, como sucede en el molde de La Cereceda y en uno de sus mangos (cat. C.4b.1 y C. 4b.3).

El registro proximal, adaptado al diámetro del recipiente, está ocupado por figuras recostadas (C. 4b.4-5) o zoomorfos como felinos (cat. C.5c.1-3), cérvidos (Bezares) y suidos como el jabalí en el mango de Carrión (cat. C.4a.4) que lógicamente también estuvo presente en los de *Castulo*, Herrera y el molde de Varea. En todo caso, el motivo que ocupa el registro central es una divinidad alzada. Sobre el animal presente en el mango de *Andelos* nos remitimos a lo dicho en la nota 21.

El grupo más habitual es el C.4 con tres registros, si bien debemos ser prudentes sobre los mangos fragmentados sobre los que no puede hacerse una adscripción segura, tal es el caso de los ubicados en el grupo C.4b que no descartamos que pudiesen presentar tan

solo dos registros y careciesen de gorgonas/medusas en el extremo distal. Otro tanto sucede con los mangos de Andújar (cat. C.4b.2.) y La Cereceda (cat. C.4b.3) situados también en este grupo pero que podrían pertenecer al grupo C.2, al desconocerse como se articula su unión con el mango y si se desarrolla o no en esta zona un nuevo registro, como sucede en los ejemplares del grupo C.4b, con la presencia de una escena báquida, o en su caso elementos vegetales, como en el molde de La Cereceda (C. 4b.1). En cualquier caso, algunos registros están separados mediante una línea horizontal lisa, como en el caso de los integrantes del grupo C.5c, o una hilera de pequeñas perliticas como en el molde de la Cereceda (C. 4b.1)³¹.

7. CONCLUSIONES

La reestructuración que se produjo en época Flavia en la industria alfarera desarrollada en torno a *Tritium*, le permitió acaparar la práctica totalidad de los mercados peninsulares, al igual que amplios territorios en el norte de África y provincias del sur de la Galia. Consecuencia de ello fue la aparición de nuevas formas dentro del repertorio tradicional heredero del mundo subgálico, entre las que encontramos la Hisp. 81. Si bien podemos considerarlo como un recipiente excepcional, ya que apenas se ha documentado en centros productores y de consumo, contamos con una gran variedad de mangos decorados, siendo esta su principal seña identitaria, ya que, exceptuando los recipientes procedentes del alfar de Cartuja, carecemos de perfiles completos, lo que dificulta su estudio.

Tradicionalmente se ha planteado que su origen estuviese en los modelos sudgálicos, de los que habitualmente se planteaba que procedía la versión hispánica, si bien, en el fondo, ambos derivan de las *trullae* metálicas contemporáneas, en especial de las argéneas, de las que toman su funcionalidad, mientras su decoración y disposición están inspiradas en estas, sin que descartemos que con sus mangos se llegasen a elaborar sobremoldes. El desfase cronológico existente entre ambas producciones en *sigillata* es apenas de una década, si no menor –la falta de contextos arqueológicos–.

30 La decoración de este mango, aunque incompleta, pensamos que correspondería a una escena desarrollada en un único registro, en el que el centauro conservado se enfrenta a un oponente (perdido), si bien es una hipótesis y lo situamos en este grupo con ciertas reservas.

31 La clasificación de los mangos que integran el grupo C.5c nos generaba una cierta duda al apreciarse en la decoración una línea recta horizontal que la divide en dos únicos registros. Para evitar confusiones, ya que desde un primer momento consideramos a las gorgonas/medusas en los extremos distales como un registro independiente, consideramos el número de registros según se establezca la disposición de la decoración en planos horizontales. De no hacerlo así, debiéramos considerar los mangos y moldes del grupo C.4a como un único registro ya que existe una cierta unidad compositiva relacionada con escenas cibeláticas.

lógicos peninsulares impide precisar más-, quedando claro que la versión hispánica ya se fabricaban y comercializaban en época flavia, con toda seguridad con Domiciano, como se aprecia en los vertederos de La Cereceda, aunque debió iniciarse unos años antes, inspirada en los modelos sudgálicos que se encontraban plenamente desarrollados y comercializados en época vespasiana.

No podemos obviar que carecemos de un número significativo de mangos que nos permita matizar su cronología, más cuando únicamente los tenemos documentados en muy pocos contextos de consumo. Todo parece indicar que la forma no sobrepasó la segunda mitad del siglo II, según se deriva de las decoraciones que presentan, así como por sus pastas y barnices, sin que encontremos ejemplares evolucionados en estos aspectos.

Su funcionalidad es clara, ya que es evidente que se usó para extraer vino u otros líquidos de un recipiente mayor (cántaro-crátora-sítula), para pasarlo a otro más pequeño (jarra, copa...), quedando definido cada recipiente por su contexto, que determina si formó parte del *instrumentum domesticum* de la vivienda o de rituales de culto. Si recipientes similares hechos en otro material los encontramos vinculados a ambientes religiosos y funerarios, al igual que sucede con la versión en *sigillata* sudgálica, es lógico suponer lo mismo para los recipientes hispánicos. Este hecho queda corroborado por el ejemplar hallado en *Emerita* en un contexto funerario y por el hecho de que estas piezas se representan en las decoraciones de estelas como las de Luzcando y Gastián, vinculadas con el refrigerio del alma del difunto.

A pesar del reducido número de mangos publicados sorprende la homogeneidad decorativa existente, lo que ha permitido atribuir directamente algunos de ellos al molde de Varea, y suponer un origen común de otros, tal es el caso de los ejemplares de *Numancia*, *Arcobriga* y los procedentes de los vertederos de Tricio. Esto nos indica su excepcionalidad dentro de un estudio cuantitativo de los contextos cerámicos, y que no hubo una excesiva diversidad, a pesar de lo que pudiese indicar la variedad de deidades representadas.

Su limitada presencia no es sino consecuencia de su funcionalidad, ya sea la ritual/ceremonial o la cotidiana de cocina/ mesa, para la que no se necesitan muchos ejemplares, en comparación con otros recipientes empleados. Este hecho se explica también por su particular decoración, así como por su desarrollo y calidad de ejecución. Por consiguiente, nos encontramos con un recipiente difícil de confundir, si exceptuamos fragmentos de su perfil que sí pueden serlo frente a otros, pero el mango (liso o decorado) es tan particular

que difícilmente pueda ser obviado en un estudio de materiales.

De la distribución territorial que presentan los mangos estudiados, y del estudio de su decoración, no se aprecia ninguna diferenciación de la que pudiésemos extraer parámetros geográficos, si bien la ausencia de perfiles completos nos obliga ser prudentes sobre este aspecto. Su mayor registro en la Tarraconense frente a otras provincias, pensamos que se debe a la ausencia de publicaciones y estudios que genera un vacío que estamos convencidos de que es irreal, más cuando la forma la tenemos documentada en tres alfares béticos. No obstante, con los datos que tenemos actualmente, se aprecia que su distribución coincide plenamente con los ámbitos comerciales tradicionales de la *sigillata* hispánica producida en los alfares najerillenses, que hacen de las vías A-25 (*Alia Itinere ab Emerita Caesara Augusta*) y A-34 (*Ab Asturica Burdigalam*) sus principales ejes de distribución en el interior peninsular.

Sorprende la presencia de las *trullae* decoradas con temas cibeláticos de Varea cuyo carácter local debiera restringir su comercialización, o a lo sumo encaminarse hacia el valle medio del Ebro, aprovechando su papel de puerto fluvial (Plin. *Nat.* 3.21) o hacia el norte por la vía A-32 (*Item ab Asturicam Terracone*). En cambio, las encontramos en la meseta y en *Castulo*, lo que nos hace pensar en un circuito o comercialización independiente que bien pudo deberse a su excepcional decoración que nada tiene que ver con la del resto de *trullae* y que debió estar vinculada a su empleo por seguidores de este culto (*vid.* not. 24).

El diseño de la decoración se aleja bastante del habitual de los punzones hispánicos, al ser de mayor tamaño y mejor ejecución. En algunos casos recuerdan motivos gálicos e incluso itálicos, sin que dejen de ser plenamente hispánicos, siendo diseñados expreso para los mangos en los que ocupan su registro central, inspirándose en las producciones argéneas. Son divinidades cuyos cultos y ceremonias están estrechamente relacionados con algunas de las festividades más importantes del calendario romano, destacando aquellas que hay que vincular con los cultos a Cibele-Atis como las Hilarias o con Baco-Dioniso como las Bacanales, lo que no hace más que reafirmar su función ritual/ceremonial, a lo que podemos sumar, por ejemplo, los casos emeritenses en paredes finas.

Pese a todo, no podemos descartar que algunos tuviesen una función mucho más práctica, vinculada a la cocina, de ahí que podamos referirnos a ellos como cazos, como sucedería con los elaborados en otros tipos de cerámica cuyos mangos son lisos, pero incluso estos podían ser empleados en ceremonias y en la *co-*

missatio. Mas en este caso debiéramos denominarlos como *trullae*, siendo este el nombre habitual empleado en los textos clásicos a la hora de referirse a ellos.

Finalmente, queremos recalcar que las clasificaciones que presentamos, tanto a partir de la decoración, como de su morfología, están abiertas a nuevas incorporaciones que pudiesen incrementar y enriquecer los grupos establecidos.

FUENTES CLÁSICAS

- Catón, Marco Porcio. *De Agri Cultura*. Col. Clásicos del pensamiento (Traducción de Amelia Castresana Herro). Madrid: Ed. Tecnos. 2009.
- Cicerón, Marco Tulio. *Discursos* (vol. Verrinas. Discurso contra Q. Cecilio. Primera I-II). Biblioteca Clásica Gredos n.º 139 (Introducción, traducción y notas de J. M.^a Requejo Prieto). Madrid: Ed. Gredos. 2004.
- Cicerón, Marco Tulio. *Sobre la naturaleza de los dioses*. Biblioteca Clásica Gredos, n.º 269. (Introducción, traducción y notas de Ángel Escobar Chico). Madrid: Ed. Gredos. 1999.
- Dion Casio, Lucio, *Historia romana (Libros L-LX)*. Biblioteca Clásica Gredos n.º 395 (Traducción y notas de Juan Manuel Cortés Copete). Madrid: Ed. Gredos. 2011.
- Horacio, Quinto. *Sátiras. Epístolas. Arte Poética*. Nueva Biblioteca Clásica Gredos n.º 11 (Traducción e introducción de José Luis Moralejo). Madrid: Ed. Gredos. 2019.
- Justiniano (ed.). *Digesto*. Cuerpo del derecho civil romano a doble texto, traducido al castellano del latino: Primera parte Digesto [T.II] (Traducción y notas de Ildelfonso García del Corral). Barcelona: Editor Jaime Molinas. 1892.
- Juvenal, Decio Junio y Persio, Aulo. *Sátiras*. Biblioteca Clásica Gredos n.º 156 (Introducción, traducción y notas de M. Balasch Recort). Madrid: Ed. Gredos. 1991.
- Livio, Tito. *Historia de Roma desde su fundación I-III*. Biblioteca Clásica Gredos n.º 144 (Traducción y notas de José Antonio Villar Vidal, Introducción de Ángel Sierra). Madrid: Ed. Gredos. 1990.
- Luciano de Samósata. *Obras III*. Biblioteca Clásica Gredos n.º 138 (Traducción y notas por Juan Zaragoza Botella). Madrid: Ed. Gredos. 1990.
- Marcial, Marco Valerio. *Epigramas II (Libros VII-XIV)*. Biblioteca Clásica Gredos n.º 237 (Traducción y notas de Juan Fernández Valverde y Antonio Ramírez de Verger). Madrid: Ed. Gredos. 1997.
- Plinio Segundo, Cayo. *Naturalis Historia (Lib. XXXIII y XXXVII)*. Perseus Digital Library (Ed. Karl Friedrich y Theodor Mayhoff). Universidad Tufts.
- Disponible en: <https://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus%3atext%3a1999.02.0137>
- Suetonio, Cayo. *Vida de los doce Césares I (Libros I-III)*. Biblioteca Clásica Gredos n.º 167 (Traducción y notas de R. M.^a Agudo Cubas. Introducción de general y rev. de A. Ramírez de Verger). Madrid: Ed. Gredos. 2002.
- Tácito, Publio Cornelio. *Anales (Libros I-VI)*. Biblioteca

Clásica Gredos n.º 19 (Introducción, traducción y notas de José L. Moralejo). Madrid: Ed. Gredos. 1979.

Varrón, Marco Terencio. *La lengua latina (Libros V-VI)*. Biblioteca Clásica Gredos n.º 251 (Introducción, traducción y notas de L. A. Hernández Miguel). Madrid: Ed. Gredos. 1998.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M. (1994). *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Anejos de Antigüedad y Cristianismo II. Murcia: Universidad de Murcia.
- Abascal Palazón, J. M. (2003). “Grafito cerámico con la fórmula *utere felix* en Villanueva de la Fuente. En: Benítez de Lugo Enrich, L. (Coord.). *Mentesa Oretana 1998-2002*. Ciudad Real: Anthropos, pp. 243-246.
- Abásolo Álvarez, J. A. y Pérez González, C. (1985). “Mangos de cazo en T.S.H. con la representación de Cibele-Attis”. *Sautuola*, IV, pp. 183-195.
- Adroher Auroux A. M. y Segura García M. (2022). “La imitación como categoría de análisis en ceramología protohistórica y clásica”. *Complutum*, 33(2), pp. 543-563. DOI: <https://doi.org/10.5209/cmpl.84161>
- Alonso Fernández, C. (2015). *Nuestra Señora de Arcos (Tricio. La Rioja). De basilica a ermita a la luz de la arqueología*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Alvar, J. (2022). *Los cultos de Mater Magna y Atis en Hispania*. Madrid: Dykinson S.L.
- Baratte, F. (1981). *La vaiselle d'argent en Gaule*. Les Dossiers de l'Archeologie 54, Dijon: Éditions Faton.
- Blanco Freijeiro, A. (1961). “Fragmento cerámico en el Museo de Linares”. *Oretania*, III.8-9, pp. 93-95.
- Blázquez, J. M.^a (1965). *Caparra*. Excavaciones Arqueológicas en España, 34. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Boekel, G. M. E. C. van (1996). *Romeinse terracotta's*. Museumstukken, VI. Nijmegen: Vereniging van vrienden van het Museum Kam.
- Bustamante-Álvarez, M. (2013). *La terra sigillata hispánica en Augusta Emerita: estudio tipocronológico a partir de los vertederos del suburbio norte*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, LXV. Mérida: Instituto de Arqueología de Mérida.
- Bustamante-Álvarez, M., Dorado Alejos, A., Sánchez López, E. H. y Coria Noguera, J. C. (2021). “Analizando el modo de producción del complejo alfarero de Cartuja (Granada). Una primera aproximación a partir del instrumental figlinario localizado”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 31, pp. 361-392. DOI: <https://doi.org/10.30827/cpag.v31i0.15404>
- Caldera de Castro, P. (1983). “El vidrio romano emeritense”. En: *Augusta Emerita I*. Excavaciones Arqueológicas en España, 126. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 7-80.
- Canto y de Gregorio, A. M.^a (2003). “Peñaflor 518”. *Hispania Epigraphica* 1999, pp. 181-183.
- Choffre Navarrete, M.^a L. (1995). “Trulla/cazo de Júpiter, hallado en el faro de Cullera (Valencia)”. *Saguntum*, 28, pp. 265-273.

- Cinca Martínez, J. L. y Neira Jiménez, M.^a L. (1999). “Un fragmento de mango de cazo en TSH con decoración de centauros”. *Kalakorikos*, 4, pp. 83-94.
- Dechelette, J. (1904). *Les vases céramiques ornés de la Gaule romaine*. París: Ed. Picard.
- Encarnação, J. de. y Pina, M.^a J. (2018). “Pega de cerâmica com o voto VTF”. *Ficheiro Epigráfico*, 169, n.º 654.
- Es, W.A. Van (1972). *De Romeinen in Nederland*. Bussum: Fibula-Van Dishoek.
- Espinosa Ruiz, U. (1986). *Epigrafía romana de La Rioja*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Espinosa Ruiz, U. (1988). “Riqueza mobiliaria y promoción política: los Mamili de Tritivm Magallvm”. *Gerión*, 6, 263-272.
- Fernández García, M.^a I. (1988). “Características de la Sigillata fabricada en Andújar”. En: Fernández, M.^a I. (Ed.). *Terra Sigillata Hispánica Estado actual de la investigación*. Jaén: Universidad de Jaén, pp. 49-104.
- Fernández García, M.^a I. (2004). “Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Jaén. Balances y perspectivas”. En: Bernal, D. y Lagóstena, L. (Eds.). *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética Romana (ss. II a.C. – VII d.C.)*. BAR International Series 1266. Oxford: British Archaeological Reports, pp. 239-272.
- Floriano, A. (1954). “Excavaciones en la antigua Cappara (Cáparra, Cáceres)”. *Archivo Español de Arqueología*, 56, pp. 270-286.
- Frazer, J. G. (1914). *Adonis, Attis, Osiris*. The Golden Bough. Vols. 5 y 6. London: MacMillan and Co. Limited.
- Garabito Gómez, T. (1978). *Los alfares romanos riojanos. Producción y comercialización*. Bibliotheca Praehistorica Hispana XVI. Madrid: CSIC.
- Garabito Gómez, T., Solovera San Juan, M.^a E. y Martín Manzananas, Y. (2000). “Las firmas y la identificación de los nombres de los alfareros en el centro industrial de Tritivm Magallum (Tricio, La Rioja)”. En: Hernández, L., Sagredo, L. y Solana, J. M.^a (Coords.). *I Congreso Internacional de Historia Antigua: La Península Ibérica hace 2000 años*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 529-536.
- García y Bellido, A. (1966). “Las trullae argenteas de Tiermes”. *Archivo Español de Arqueología*, 39, pp. 113-123.
- Gimeno, H. y Stylow, A. (1999). “Analecta epigraphica hispanica: manuscritos, calcos, dibujos, duplicaciones”. *Sylloge epigraphica Barcinonensis*, 3, pp. 85-112.
- Gómez Lecumberri, F., Delgado Ceamanos, y Royo Guillén, J. J. (2015). “La producción cerámica en Caesar Augusta, (Zaragoza) durante el siglo I d. c. a través de los hornos de lucernas y cerámica común en las calles Boggiero y San Pablo”. En: Martínez-Salcedo, A., Esteban, M. y Alcorta, E. (Eds.). *Cerámicas de época romana en el norte de Hispania y en Aquitania*. Ex Officina Hispana - Cuadernos de la SECAH, 2. Madrid: La Ergastula, T. II, pp. 439-460.
- Guzzo, P. G. (2006). *Argenti Pompei, Napoli, Torino*. Milano: Electra.
- Hernández Íñiguez, M. y Salcedo Garcés, F. (1992). “Un mango decorado de trulla en Arcóbriga”. En: Caballero, L. (coord.). *Arcóbriga II. Las cerámicas romanas*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 135-136.
- Hernández Pardos, A. (2015). “Producción y consumo cerámico en Caesar Augusta en la segunda mitad del siglo I d.E., según la estratigrafía de c/ Casta Álvarez 103 de Zaragoza”. En: Martínez-Salcedo, A., Esteban, M. y Alcorta, E. (Eds.). *Cerámicas de época romana en el norte de Hispania y en Aquitania*. Ex Officina Hispana - Cuadernos de la SECAH, 2. Madrid: La Ergastula, T. II, 461-474.
- Huguet Enguita, E. (2016). *La ceràmica comuna de la ciutat romana de Valentia (Segles II aE – III dE)*. Tesis doctoral. Universitat de València. Disponible en: <http://roderic.uv.es/handle/10550/56163> (12-11-2022).
- Isings, C. (1957). *Roman glass from dated finds*. Archaeologia Traiectina II. Groningen/Djakarta: J.B. Wolters.
- Juan Tovar, L. C. (1992). “La terra sigillata hispánica”. En: Caballero, L. (Coord.). *Arcóbriga II. Las cerámicas romanas*. Zaragoza. Institución Fernando el Católico, pp. 35-134.
- Labrousse, M. (1975). “Ceramiques et potiers de Montans”. *Les Dossiers de l'Archeologie*, 9, pp. 59-70.
- Lauzerois, R. y Vernhet, A. (1977). “Patères a manche orné en céramique de La Graufesenque”. *Figlina*, 2, pp. 13-17.
- Malfitana, D. (2007). *La ceramica “corinzia” decorata a matrice. Tipologia, cronologia ed iconografia di una produzione ceramica greca di età imperiale*. Rei Cretariae Romanae Fautorum Acta. Supplementum 10, Bonn: Ed. Habelt.
- Mayer, M. y Fernández-Galilano, D. (2001). “Epigrafía de Carranque”. En: *Carranque. Centro de Hispania Romana. Museo Arqueológico Regional*. Alcalá de Henares: Aache, pp. 121-134.
- Mayet, F. (1984). *Les ceramiques sigillées hispaniques. Contribution a l'histoire économique de la Peninsule Iberique sous l'Empire Romain*. Paris: Centre Pierre Paris.
- Méndez Grande, G. (2006). “Desarrollo de un espacio agropecuario y funerario en la zona sur de la ciudad. Intervención arqueológica realizada entre las c/ Tomás Romero de Castilla y Antonio Hernández Gil (Mérida). Mérida”. *Excavaciones Arqueológicas*, 9. Memoria 2003. pp. 331-356.
- Mezquíriz de Irujo, M.^a A. (1976). “Hallazgo de un taller de Sigillata Hispánica en Bezares”. *Príncipe de Viana*, 144-145, pp. 403-410.
- Mezquíriz de Irujo, M.^a A. (1982). “Un taller de «Terra Sigillata Hispánica» en Bezares”. *Rei Cretariae Romanae Fautorum*, Acta XXI-XXII, August, pp. 25-39.
- Mezquíriz de Irujo, M.^a A. (1983a). “Tipología de la terra sigillata hispánica”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, T. I, 2, pp. 123-131.
- Mezquíriz de Irujo, M.^a A. (1983b). “Alfar romano de Bezares”. En: *I Coloquio de Historia de La Rioja*, T.IX,

- fasc.1. Logroño: Colegio Universitario de La Rioja–Universidad de Zaragoza, pp. 167-173.
- Mezquíriz de Irujo, M.ª A. (1985). “Terra sigillata Hispanica”. En: Puliese G. (Dir.). *Enciclopedia dell’Arte antica, Atlante II*. Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana, pp. 97- 174.
- Mezquíriz de Irujo, M.ª A. (1993). “Algunas piezas singulares halladas en el Alfar de Bezares (La Rioja)”. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1, pp. 279-284.
DOI: <https://doi.org/10.15581/012.1.27836>
- Mezquíriz de Irujo, M.ª A. (2009). *Andelo, ciudad romana*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Mezquíriz de Irujo, M.ª Á. y Unzu Urmeneta, M. (2010). “Hallazgo de una trulla en Pompelo”. *Cuadernos de Arqueología*, 18, pp. 301-316.
DOI: <https://doi.org/10.15581/012.18.4386>
- Mínguez Morales, J. A. (2002). “Tipos y producciones en las cerámicas de paredes finas procedentes del *municipium Augusta Bilbilis* (Huérmeda-Calatayud, Zaragoza)”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 68, pp. 105-130.
- Morena López, J. A. (2022). “*Simpulum* metálico tardoantiguo con mango inscrito del museo histórico de Baena: nuevo testimonio arqueológico del cristianismo en la campaña cordobesa”. *Antigüedad y Cristianismo*, 39, pp. 121-144
- Nieto Gallo, G. (1958). *El oppidum de Iruña*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- Novoa Jáuregui, C. (2009). *Arqueología del paisaje y producción cerámica: los alfares romanos del valle del Najerilla (La Rioja) y su distribución espacial*. Tesis Doctoral. Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca. Disponible en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/76294>
- Pascual González, H., García, A. y Ona, J. J. (1985). “Un colgante de cerámica procedente de la zona de Tricio”. *XVII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 793-796.
- Pascual Mayoral, P., Cinca Martínez, J. L. y González Blanco, A. (1997). “Molde para la fabricación de mangos de cazo con la representación Cibeles-Attis hallado en los alfares de Varea (La Rioja)”. *Antigüedad y Cristianismo*, XIV, pp. 683-691.
- Pérez Almoquera, A. (1990). *La terra sigillata de l’antic Portal de la Magdalena*. Monografies d’Arqueologia Urbana, 1. Lleida: Ayuntamiento de Lleira.
- Pérez González, C. (1989). *Cerámica romana de Herrera del Pisuerga (Palencia–España)*. La terra sigillata. Santiago de Chile: Universidad Internacional SEK.
- Pérez Outeiriño, B. y Villaluenga Garmendia, M. J. (1991-1992). “Notas sobre mangos con temas dionisiacos en cerámica de paredes finas hallados en Mérida”. *Anas*, IV-V, pp. 93-103.
- Portier, E. (1877-1919). “Trulla”. En: Daremberg, C. V y Saglio, E. (Dirs.). *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*. París: Ed. Hachette, p. 520.
- Portillo Sotelo, J. L. (2018). “Reflexiones sobre la última fase de la necrópolis occidental de la ciudad romana de Valentia”. *Lucentum*, XXXVII, pp. 173-192.
DOI: <https://doi.org/10.14198/lvcentvm2018.37.10>
- Quevedo Sánchez, A. (2015). *Contextos cerámicos y de transformaciones urbanas en Carthago Nova (ss. II-III d.C.)*. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery, 7. Oxford: Archaeopress Publishing Ltd.
- Roca Roumens, M. (1980). “Sigillata importada y nuevas formas en terra sigillata hispánica producida en Andújar. Puntualizaciones cronológicas referidas a la actividad inicial del taller”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 5, pp. 237-274.
- Roca Roumens, M. y Fernández García, I. (coords.) (1999). *Terra sigillata hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Romero Carnicero, M.ª V. (1983). “Aspectos formales de la sigillata hispánica”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 49, pp. 105-134.
- Romero Carnicero, M.ª V. (1985). *Numancia I. La terra sigillata*. Excavaciones Arqueológicas de España, 146. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Sáenz Preciado, J. C. (2018). *La Terra Sigillata Hispánica en los contextos cerámicos del Municipium Augusta Bilbilis*. Calatayud: Centro de Estudios Bilbilitanos.
- Sáenz Preciado, J. C. (2022a). “Fragmentos de copas decoradas con ménadas”. En: Aguarod, C. y Sáenz J. C. (Eds.). *Mucho más que arcilla. El comercio cerámico a través del Hiberus*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, pp. 110-111.
- Sáenz Preciado, J. C. (2022b). “Asa decorada de un skyphos”. En: Aguarod, C. y Sáenz J. C. (Eds.). *Mucho más que arcilla. El comercio cerámico a través del Hiberus*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, pp. 116-117.
- Sáenz Preciado, J. C. y Prieto López, D. (2015). “La representación de temas orientalizantes en la terra sigillata hispánica”. En: Fernández, M.ª I., Ruiz P. y Peinado M.ª V (Eds.). *Terra Sigillata Hispánica. 50 años de investigaciones*. Roma: Quasar, pp. 455-464.
- Sáenz Preciado, J. C. y Sáenz Preciado, M.ª P. (2015a). “FORMA IIX IMPIIRATORII CAISARII DOMICIANO”. En: Fernández, M.ª I., Ruiz P. y Peinado M.ª V. (Eds.). *Terra Sigillata Hispánica. 50 años de investigaciones*. Roma: Quasar, pp. 163-178.
- Sáenz Preciado, J. C. y Sáenz Preciado, M.ª P. (2015b). “La fabricación de lucernas en *Tritium Magallum*. Un molde inédito de M. Oppi Zosi”. *Archivo Español de Arqueología*, 88, pp. 203-222. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.088.015.011>
- Sáenz Preciado, J. C. y Sáenz Preciado, M.ª P. (2022a). “Un vaso decorado con danza ritual”. En: Aguarod, C. y Sáenz J. C. (Eds.). *Mucho más que arcilla. El comercio cerámico a través del Hiberus*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, pp. 46-47.
- Sáenz Preciado M.ª P. y Sáenz Preciado, J. C. (1999). “Estado de la cuestión de los alfares riojanos: la Terra Sigillata hispánica altoimperial”. En: Roca, M. y Fernández M.ª I. (Coords.). *Terra sigillata hispánica: centros de fabricación y producciones altoimperiales*. Jaén: Universidad de Jaén-Universidad de Málaga, pp. 61-136.

- Sáenz Preciado, M.^a P. y Sáenz Preciado, J. C. (2022b). “Mangos decorados de terra sigillata hispánica procedentes del taller de La Cereceda (Arenzana de Arriba, La Rioja)”. *Salduie*, 21, pp. 117-126.
- Salvado, P. y Batista, J. (2021). “VT(ere) F(elix) Num anel de ouro de Idanha-a-Velha”. *Ficheiro Epigráfico*, 217, pp. 8-11, n.º 775.
- Scatozza Höricht, L.A.: (1986). *I Vetri romani di Ercolano*. Cataloghi Sopr.archeologica di Pompei. Rome: L’Erma di Bretschneider.
- Schipporeit, S. T. (2004). “Gefässe und Geräte im Kultmahl”. En: Greenberg, M. (Ed.). *Personnel of cult, cult instruments. Thesaurus Cultus et Rituum Antiquorum: Personnel of Cult*, vol. 5. Los Angeles: J. Paul Getty Museum; 326 y ss.
- Serra Vilaró, J. (1924). *Estación ibérica, termas romanas y taller de sigillata en Solsona (Lérida)*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 63. Madrid: Imp. de la Revista de Archivos Bibliotecas y Museos.
- Serrano Ramos, E. (1976a). “La cerámica romana de los hornos de Cartuja (Granada)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 1, pp. 215-233.
- Serrano Ramos, E. (1976b). *Sigillata hispánica de los hornos de Cartuja (Granada)*. *Studia Archaeologica*, 57. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Serrano Ramos, E. (1979). “Sigillata hispánica de los Hornos de Cartuja”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLV, pp. 31-80.
- Siebert, G. (1980). “Les bols à relief. Une industrie d’art de l’époque hellénistique”. *Céramiques hellénistiques et romaines*, 1, pp. 55-84.
- Solovera San Juan, M.^a E. y Garabito Gómez, T. (1986). “Los nombres de los ceramistas romanos de La Rioja: nuevas aportaciones”. En: *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja*. Tomo I Logroño: Colegio Universitario de La Rioja-Universidad de Zaragoza. pp. 117-127.
- Sotomayor Muro, M. (1964-1965). “Excavaciones en la Huerta de la Facultad de Teología de Granada”. *Noticiero Arqueológico Nacional*, VIII-IX, pp. 193-202.
- Sotomayor Muro, M. (1966). “Alfar romano en Granada”. En: *IX Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. pp. 367-372.
- Sotomayor, M., Sola, A. y Choclan, C. (1984). *Los más antiguos vestigios de la Granada Ibero-Romana y Árabe*. Granada: Ayuntamiento de Granada.
- Strong, D. E. (1979). *Greek and Roman Gold and Silver Plata*. London: Methuen & Co.
- Stylow, A. U. y Gimeno, H. (2001). “Minima de instrumento domestico”. *Studia Philologica Valentina*, 5, pp. 133-153.
- Terre i Vidal, E. (1984). *La sigillata hispánica de Tarragona*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Barcelona. Tarragona.
- Vertet, H. (1972). “Manches de patères ornés en céramique de Lezoux”. *Gallia*, 30 (1), pp. 5-40.
DOI: <https://doi.org/10.3406/galia.1972.2594>
- Vertet, H. (1980). “Observations sur les ateliers de poitiers de la Gaule centrale”. *Céramiques hellénistiques et romaines*, 1, pp. 251-280.
- Walsh, J. S. (2014). “Skeuomorphic Pottery and Consumer Feedback”. En: Rebay-Salisbury, K., Brysbaert, A. y Foxhall, L. (Eds.). *Processes in the Ancient Mediterranean. Knowledge Networks and Craft Traditions in the Ancient World: Material Crossovers*. New York-London: Routledge Press, pp. 147-159.